

R. 132. 851



EL TERREMOTO,

Y SU USO,

DICTAMEN

DE EL R.^{MO} P. M.^{RO}

FR. BENITO FEIJOÓ,

Del Consejo de Su Magestad, &c.

EXPLORADO

POR EL LIC. JUAN DE ZUÑIGA,

QUE LE DEDICA

AL SEÑOR CONDE

DE VALDEPARAYSO,

Secretario de Estado, y del Despacho Universal
de la Real Hacienda; Primer Cavallerizo de
la REYNA Nuestra Señora, &c.

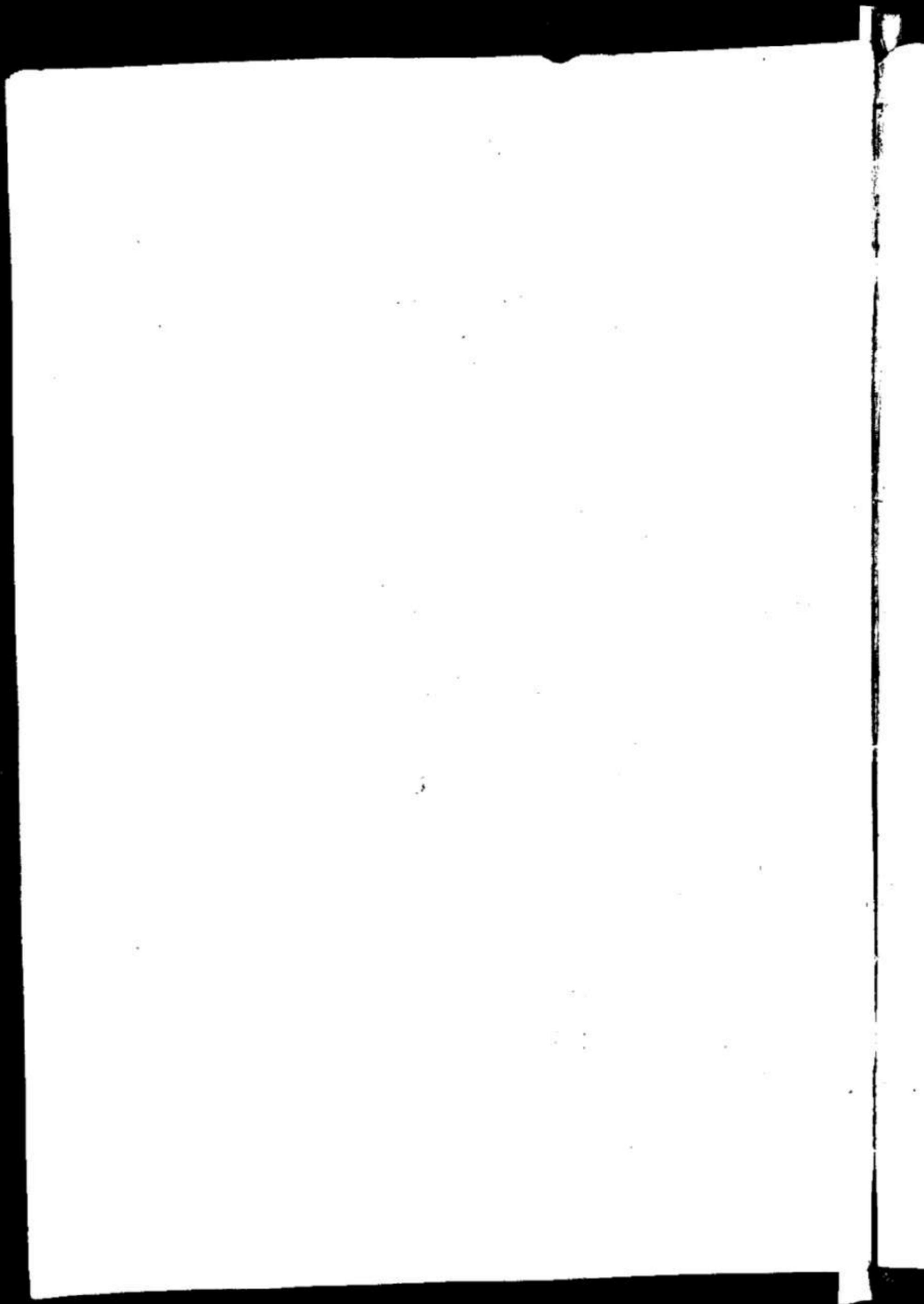


LISBOA: M.DCC.LVI.

Na Officina de JOSEPH DA COSTA COIMBRA

Com todas as licenças necessarias.





AL SEÑOR CONDE
DE VAL DE PARAYSO,

Secretario de Estado, y del Despacho Univer-
sal de la Real Hacienda; Primer Cavallerizo
de la REYNA nuestra Señora, &c.

SEÑOR



*ESTA Carta, y su discre-
ta respuesta, buscan en
V. S. la proteccion, que
necessitan. Dice la adu-
lacion, que un gran nom-
bre à la fachada de un
escrito, le libra de todo
insulto; mas lo dice la
adulacion, que no està en possession de decir
siempre la verdad. La crítica de juicio es
reverente, y obsequiosa: La crítica de sedi-
cion, es insolente, y muy offada. Muy le-
jos de contenerse en el respeto del que patro-
cina, se persuade à que siempre es cierta
aquella verdad de Sèneca: Numquam deest
Patronus peioribus. De este principio infie-
re, que la mayor proteccion califica mayor
necessidad; y quanto mas se sublima la cel-
situd del Mecenas, tanto mas se deprime el
concepto de la Obra. No obstante, si à la ele-*

vacion del Proteclor, se añade lo entendido, se contiene aún el Crítico mas ossado. No puede desentenderse à aquella verdad de Verulamio: Que entonces seràn felices las Artes, quando solo las juzguen los Artifices: Y si vè unido lo inteligente à lo poderoso, no se encarniza; se yende, como en la clava de Hèrcules, el diente mas agudo. Yo encuentro en V. S. ambas nõbles qualidades; y no darè las pruebas autènticas, que lo convèncen, porque solo pienso en tributar una gratitud, no en que le tenga el cõste de un robòr. Considèrese esta Carta, como fomento al estudio de la naturaleza, ò como recuerdo de las tragèdias passadas, para que esta memoria dolorosa suspenda à Dios sus iras: En qualquiera de sus aspectos debe merecer à V. S. sus agrados; porque la piedad del REY, que le puso en la elevacion, que dignamente llena, le colocò para el bien de la Monarchia; y ningun Reyno es mas feliz, y en su linea mas bienaventurado, que el que fixa en estos dos Pòlos su Gobierno. Dèba yo, pues, à V. S. se sirva admitir esta memoria de mi rendimiento, assegurandose de que soy, con la voluntad mas obsequiosa, y sincera,

Su Servidor rendido

Juan de Zuñiga ≈

APRO-

Aprobacion del Rmo. P. Mro. Fr. Francisco Xavier Gomez, Guardian del Real Convento de San Juan de los Reyes, de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Toledo, Leñtor Jubilado de Sagrada Theologia, Examinador Synodal, y Juez de los Concursos de este Arzobispado.

DE orden del Señor Licenciado Don Francisco Antonio Lorenzana, Canonigo en esta Santa Iglesia Primada de las Españas, Vicario General de esta Ciudad de Toledo, y su Arzobispado, &c. Hè leído, sin el menor impulso à la Censura, con superior motivo sì, en su alabanza, la bien escrita, y mejor dictada Carta, que sobre el Terremoto, sucedido en el dia primero de Noviembre del año proximo pasado de 1755. intenta dàr à la Prensa, el Señor Licenciado Don Juan de Zúñiga, con la discreta respuesta de el Illmo y Rmo. P. Mro. Fr. Benito Geronymo Feijoo, Maestro General de la Religion del Gran Padre San Benito; y aunque el oficio de Cenfor sea de suyo penoso, quando el Libro, que se hà de censurar, es tan cabal, se debe commutar el cuidado de la Censura, en agradecimiento de la Doctrina: No solo jùzgo se le debe conceder la Licencia, que solicita para la pública luz, sino, que debemos todos dàr à el Author muchas gracias; porque nos comunica en su oportuna Carta, noticias de tanto provecho, como desengaño. Dos circunstancias hà de tener un impresso, segun afirma Justo Lipsio; estas son, luz, y calor: *Non solum lumen, sed est calorem*; y tanto hermana esta Obra lo activo de la luz, con lo efectivo del calor, que sus letras despiden, para ilustrar los entendimientos, luces; y sus lineas dispàran, para encender à las voluntades, ardores: En toda esta Obra; se encontraràn Sagrados Tex-

tos , con inteligencia interpretados ; con subtileza entendidos , y con energia explicados. En toda esta Obra se hallará hermosamente hermanado , por su Author , lo sólido , y bien fundado de los pensamientos , con una muy delgada trama de sus ingeniosos desvelos ; lo natural de la Philosophia ; lo útil de la doctrina , con lo dulce de la Rethorica : Enseña , y alaga ; exorta , y divierte ; dice , y explica ; es conciso , sin confusión , y se dilata quando conviene , sin molestia : Logra en su modo , con primor , lo que encareció un discreto Español , de Virgilio , que al leer sus Versos , veían los ojos , lo que pintaba la pluma , para los oídos. (Ludov. Viv. apud Zerdam.

Hace ver sin resistencia , que la culpa del hombre , es la que pone la Espada en la Mano ayrada de Dios : La culpa , es la que la ensangrienta , y la dà brio ; de fuerte , que es ocioso buscar otra causa de los funestos extragos de el Terremoto , que la moral ; porque esta es la única , el principio , y la raíz. Dígalo Jerusalèn , por los fuelos sus mas nobles Edificios ; esparcidas por las calles , y plazas las piedras del Santuario ; gimiendo los Sacerdotes ; desgredadas las Virgines ; sin Sacrificios los Templos , sin adorno los Altares ; clamando los Hijos ; huyendo las Madres ; obscurecido el Oro de su antiguo esplendor ; mudado el rostro de su invariable sosiego , que todas son voces , con que llora Geremias su desgracia : *Quomodo obscuratum est aurum , mutatus est color optimus ?* (Thren. capite 4. v. 1.) Y pregunto ; quien derribò , en esta desgraciada Corte , los Templos ? Quien quitò la vida à sus hijos ? Quien desmoronò sus Fàbricas ? Quien movió sus Edificios ? Ciudad favorecida ; quien ocasiona tus estragos ? Ya responde Dios por Geremias : Quien estremeció las paredes ? Quien defenaxò los cimientos de la Ciudad ? No fuè el Temblor , sino el pecado : *Peccatum peccavit Jerusalem , propterea instabilis facta est.* El vicio , la ingratitud , la obstinacion en el pecar , puso la Espada en la Mano de Dios , para el castigo de tan tòrpe proceder ; pues en todas las insinuaciones de la ira de Dios ; en todos sus extragos , ay la presumpcion de que precedió el delito ;
por-

porque por sí, es misericordioso. Sino temiera exceder las márgenes de mi facultad, hiciera aquí una digresion Moral; mas no siendo esto lo que se me manda, satisfago mi deseo, con expresar, no hálló en este Escrito, cosa, que disuene, ni en un apice, de la pureza de nuestra Santa Fè, ni opuesta à las Regalias de su Magestad, antes sí, por lo mucho, que nos enseña en lo Christiano, Pòlitico, y Moral; soy de sentir, salga à pública luz. Así lo siento en este Imperial Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, à 11. de Marzo de 1756.

Fr. Francisco Xavier Gomez =

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EN la Ciudad de Toledo, en doce de Marzo de mil setecientos y cincuenta y seis años, el Licenciado Don Francisco Antonio de Lorenzana, Canonigo en la Santa Iglesia Primada de las Españas, de esta misma Ciudad, y Vicario General de ella, y su Arzobispado, en vista de la Censura antecedente, dixo Sumerced: Que por lo que à sí tòca, como Ordinario de este Arzobispado, concedia, y concediò licencia para que se pueda imprimir, è imprima la Carta, que el Señor Don Juan de Zùñiga intenta sacar à luz, en assunto del Terremoto sucedido en primero de Noviembre del año proximo passado de mil setecientos y cincuenta y cinco, sin que por ello se incurra en pena alguna, atento no contener cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, y Regalias de S. M. (que Dios guarde) y lo firmò Sumerced.

Lic. Lorenzana ≈

Por su mandado

Juan Evaristo Moreno ≈

Apro-

Aprobacion del Rmo. P. Mro. Fr. Joseph Briones, Leñtor de Theologia Jubilado, y Ministro, que hà sido de su Convento de Calzados de la Santissima Trinidad de Toledo, Doñtor Theologo, y Cathedrático de dicha Universidad, &c.

DE comission del Señor Don Diego Manuel de Mesa, Intendente, y Corregidor de esta Imperial Ciudad de Toledo, y su Provincia, y Juez Subdelegado de las Imprentas de ella, &c. He visto un Papel, cuyo titulo es: *El Terremoto, y su uso. Dictámen de el Rmo. Feijò, del Consejo de S. M. explorado por el Licenciado Juan de Zúñiga*: Y habiendo de decir mi dictámen sobre este Escrito, creo, que con lo dicho, lo dixere todo. Los nombres de los Authores, son la mejor Censura de sus Obras: La pluma (segun el Propheta Rey) es como la lengua; y assi es la lengua, como el que maneja la pluma. Arboles, y frutos tienen cierta especie de mútua conversion; porque si por el fruto se conoce el arbol, por el arbol tambien se conoce el fruto: Estos pensamientos, que ahora quieren darse à luz, son frutos de los ingeniosos Zúñiga, y Feijò. Creo, que basta esto, y no ay que decir mas. El Rmo. Feijò hà llegado à tanta altura entre los Eruditos, que (como dice discretamente la primera Pàgina de este Papel) basta saber, que esta, ò aquella es Obra suya, para recibirse con estimacion, al modo que el decir: *Carmina sunt Homeri*; era el elogio mas expresivo del mèrito de aquel insigne Poeta Griego. De el Licenciado Juan de Zúñiga, dirè lo mismo: Basta saber, que un hombre tan grande como Feijò, es incansable en sus elogios, que le persuade à que escriba, para bien del publico, y que esta Disertacion, que ahora permite, (aùn siendo en su línea cosa tan grande) es lo menos, que nos pueden dàr su ciencia profunda, y su basta erudicion.

El assunto, no puede ser mas importante; porque no solo excita al estudio de la Phisica mas útil, sino exhorta al buen uso, y aprovechamiento de los avilos de Dios; quando nos habla su Magestad con las voces de los estragos, que predicán de presente, y amagan lo futuro. El modo, es acomodado à las importancias del assunto, sin dexar de mezclar (sin ofensa del decòro) algunas sales festivas, que hagan mas deliciosa la lectura; de suerte, que puede decirse de este ingenio: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.* La erudicion, es escogida, y todo muy correspondiente à su buen gusto, y al critèrio de un ingenio summamente delicado: Por esto, y por no contener este Papel cosa alguna contra nuestra Santa Fè, Buenas Costumbres, y Regalias de su Magestad, soy de sentir, que se imprima para utilidad comun. En este de Calzados de la SSma. Trinidad de Toledo, à 12. de Marzo de 1756.

Fr. Joseph Diaz de Briones 11

Don Diego Manuel Mesia, Pacheco, Serrano, Barnuevo, Luzena, Chacon, Toledo, y Benavides, Señor de las Villas de Minaya, Urracal, y Olula; Alferex Mayor Perpetuo del Real Pendon de la Ciudad de Ubeda; Intendente Corregidor, y Superintendente General de todas las Fábricas, y Comercio de esta Imperial Ciudad de Toledo, y su Provincia, Juez Subdelegado de las Imprentas de ella, &c.

POr la presente concèdo licencia para que se pueda imprimir, è imprima en esta Ciudad el Papel que con titulo de el Terremoto, y su Ufo; Dictamen del Rmo. P. Maestro Feijò, del Consejo de S. M. explorado por el Licenciado Juan de Zùñiga, me hà sido manifestado, atento, à que de la Censura dada, no resulta cosa contra las Regallas, y Pragmaticas de S. M. y se previene, que al principio de dicha impressiõ se hà de poner tambien esta licencia, en conformidad de lo prevenido en Reales Ordènes; para lo qual mandè despachar la presente, firmada de mi mano, y refrendada de el Infrascripto Secretario de S. M. su Escribano, en la Imperial Ciudad de Toledo, en 17. de Marzo de 1756.

Don Diego Manuel

Mesia ≈

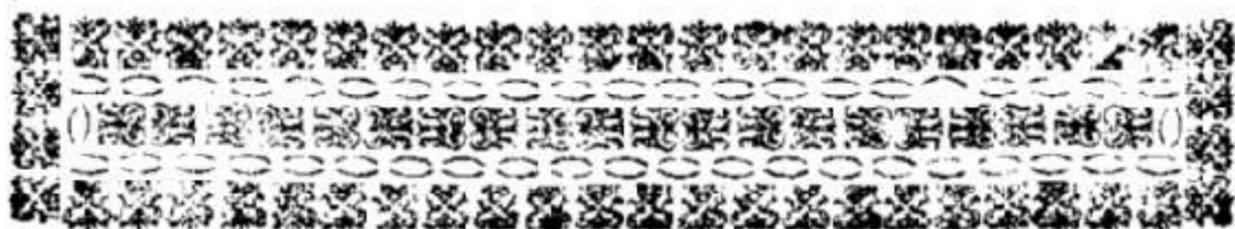
Juan Francisco Gutierrez ≈

ADVERTENCIA AL LECTOR.

ESTA Carta (como depone su fecha) se escribió en los días inmediatos al susto del Terremoto: No tuvo otro objeto, que el de la curiosidad, de oír en el asunto al Rmo. Feijoo; pero nunca se pensó en que saliese à luz: Si se hubiera escrito en tiempo, y con fin distintos, acaso se hablaría de otra suerte en algunos puntos, aunque en la substancia se mudaría poco; pero, ni en lo mínimo debe faltarle à la verdad; y así debe imprimirse como se escribió. Tampoco parece el tiempo muy oportuno, pues se habla por Marzo, de lo ocurrido en primero de Noviembre; pero ahora instan, porque salga à luz, los que la han visto, y creo que en el *ahora*, es con acierto; porque nunca se persuade con mas razon una memoria, que quando el olvido, y la distancia la desvian:

VALE.

Rmo.



R.^{MO} P. M.^{RO}

1.



MIGO, y Señor mio: Mucho tiempo hà, que V. S. no hàbla al público; y sea la que fuere la razon de su silencio, el romperle ahora, sería mas útil, que fuè nunca; y mas provechosa, que siempre, su enleñauza. Los *errores comunes*, que hà combatido su felicissima pluma, claman porque escriba ahora; en la inteligencia cierta, de que los que debe combatir, son de tanta importancia, y tan alta utilidad, que de su desengaño pende la respiracion de los espíritus, y la tranquilidad mas dulce de los ànimos.

2. Todo el Mundo està conternado con este Temblor de tierra, ò Terremoto. Este imprime mil espantos en los conceptos del Vulgo; y yà sea por la ignorancia de estos Fenomenos, yà porque la turbacion lo nubla todo; tambien hay Vulgo en los Doctos; tambien hay Plebe en Corinto. V. S. hà logrado, con sus dictámenes, tan noble superioridad sobre las Gentes, que uniendo la fuerza intrinseca de sus razones poderosas, à la extrinseca probabilidad del que las pronuncia, bastará que sea el *Mro. Feijod*, quien firme los consuelos, para que universalmente sean creídos. Esfuercese, pues, V. S. contra los decaymientos de su edad; y pueda la charidad, mas que la vegez. Y para que mas se esfuerze, sepa, que en esto hará à la Nacion un servicio grande; que para un Español honrado, debe ser el impulso de mas brio.

A

3. Pero

3. Pero tambien yo estoy con el Terremoto, tan turbado, que no sè bien, si acierto en lo que pido. Esta es una de aquellas cosas, que hacen muchissimo mal, medio sabidas; e no ofenden, ignoradas. Sucede en ella, lo que en la Anathomia: Quien nada sabe de su propria configuracion, nada teme, por lo comun: Quien solo sabe algo (y esso no bien sabido) de una ligera opression, fabrica una inflamacion casi mortal: De un esputo algo ensangrentado, una pulmonia: De una legaña, una ophtalmia, ò una gota serèna. Sabe solo para el susto; y regularmente no sabe para el consuelo, sin mas razon, para este infeliz trastorno, que saber poco, y esto mal sabido.

4. Menos sabemos de el Mundo subterraneo, que de la Anathomia de los cuerpos. Athanasio Kirker, supo algo; (ò sea mucho) mas nadie lo sabe todo: Pero dèmos, que no se oculte à nuestra prespicacia toda la configuracion interna de la tierra: Concedamos, que hay quien conozca todas sus partes vitriolicas, oleosas, salinas, vituminosas, y sulphureas: Sabrà quando se agitan, y por què? Quando las pone en movimiento la colision? Y sobre todo, quando, y por donde hà de romper aquel tumulto, que llamamos Temblor de tierra, ò Terremoto? Por esto, pues, infiero (y con el motivo mismo) que quanto se pueda decir al publico, en el assumpto, no pudiendo dexarle bastantemente instruido, solo le servirà, para el desconuelo: Pero aún lo dirè mas claro.

5. Supongamos, que cotejando el presente, con el que en el año de 1456. padeciò Napoles, se diga, con el Cardenal *Jacobo Papiense*, que allí, y aquí, se originaron los Temblores de la sequedad antigua, y de la inmediata copia de aguas. A esto lo atribua aquel Purpurado, y lo confirma con otro movimiento, que experimentò ocho años antes en Florencia; y no descubriò la Phisica otra causa: Sea assi; pero vea V. S. al Vulgo, yà affustado: haga lo que hiciesse el tiempo. Ay, sino llueve, porque concita Temblores la sequedad! Ay, si llueve, porque los Terremotos vienen por llover.

6. Si passamos de las causas, à los signos, dàmos en el mismo escollo. Digase, que antes de estas erupciones, suele inficionarse el Ayre; porque la exhalacion, como mas subtil, precede siempre al Temblor: Añadase, que este halito envenenado, suele encender epidemias en los Pueblos. Vea V. S. otro mayor susto: Quatro enfermos bastarán en su temor, para formar una epidemia; y aunque puedan enfermar de otras mil causas, ninguno apelará à ellas, y temerán, que es prelude triste esta enfermedad del Terremoto, que luego hà de suceder.

7. Digaseles, que una de las mas ciertas señales, de que hà de inquietarse la Tierra con Temblores, es el que hierban las aguas; el que huelan mal; y consiguientemente, que no sepan bien. Añadase (en apoyo de esta noticia) que *Pherecides*, sin mas luz, que esta, al beber un vaso de agua, predixo un Temblor, que sucedió de allí à muy pocas horas: Otro susto, y que podrá repetirse con frecuencia. El Rio, que se enturbiò, por las nieves de la Sierra; la Fuente, que en caño fucio, perdió su diafanidad; la mala vasija, que diò à la agua algun hedor; todas serán en su espanto, visperas inmediatas de un fiero Terremoto.

8. Quando respirará el Vulgo indocto, con alguna libertad? Serà quando todo està en calma tranquila; sereno el Cielo, quieta la tierra, y dulce la agua! Mucho menos, si se le habla en el assunto, con la lengua de los Phisicos mas expertos. *Plinio* dixo (*lib. 2. cap. 88.*) que ocurrían los Terremotos: *Non nisi sopito Mari, Cæloque tranquillo.* *Seneca*, no solo fuè del dictamen mismo (*natur. quæst. lib. 6. cap. 12.*) sino le apoyò con exemplares de varios Terremotos, y Temblores; y determinadamente, dice, de unos, que se padecieron en Campania, que aún siendo en invierno, en que por lo comun, el tiempo es tormentoso, estuvieron en los dias antecedentes, el Cielo, con la mayor serenidad, y el Ayre, sin mas, que una dulce respiracion. (*ibid. cap. 1.*) Pues si la lluvia, la seca, la serenidad, y todo conspira à su desconuelo, què se podrá decir para su alivio.

9. Por esto dixe, que esta es de aquellas cosas, que para no saberse bien sabidas, fuera mejor, que estuviesen ignoradas; pero esto es bueno, para que yo, y otro como yo, que no pueda instruir perfectamente al público, no alboròte su sosiego; mas no habla esto con V. S. que darà, si quiere, toda la luz posible à la materia: Hágalo V. S. assi; y por si le atizan algo mis memorias, me tomarè la licencia de decirle lo que se me ocurra, como lo hice otra vez, à ruego suyo, sobre *el methodo de la Agua*, dandome V. S. con su aprobacion, la mas gustosa, y mas noble vanidad.

10. En Antiochia (en tiempo del Emperador Leon) temblò la tierra espantosamente; y disse *Evagrio*, que los dias de antes, fuè tan estreña la infeccion de las exhalaciones venenosas, que muchissimos perdieron las cabezas; no solo con una infania formal, sino con formal furòr (*lib. 2. cap. 12*) Quitèmos esta segunda parte à aquel Terremoto, y veale V. S. verificado en el nuestro; porque solo haviedo perdido las cabezas, pudiera delirarse, como se delira.

11. Lo primero, que publicò el miedo, ò la ignorancia, fuè, que havia de repetir precissamente à tantas horas. Dichoto tacto! Prespicacissimo pulso, que discernie tan justo, los symptomas de este enfermo! Pero es posible, que hay quien conozca tan bien este accidente, que adivine la hora, en que hà de repetirse? Ni en una simple terciana, lo assegurará la mas docta Medicina. Tèmase (yo lo permito) la repeticion, y tendré à este temor, por racional. Una vela; que acaba de apagarle, no hà menester mucho, para encenderse. Pábulo, que aún està humeando, muy cerca està del incendio. Si aquella materia inflamable, no se apurò, tèmase con disculpa, que aún pueda bolver à arder: Pero quien será tan felicissimo adivino, que nos diga donde, y quando? Sabe alguno, quando fomentará el ayre la agitacion? Sabe, quando las sales, el vitriolo, ò el nitro, pondrán la inflamabilidad en movimiento? Quien se pasea tan sobre sí, por el Mundo subterraneo, que sepa, por aqui hà de romper, que es parte mas esponjosa;

y por esta se excita mas la llama; no por aqui que es menos nitrosa; no tan oleosa, y mas dura? Esto no es hablar de la tierra, sino al ayre: *Risum teneatis amici.*

12. No quiero redarguirles, sino con el suceso de su predicion funesta: El les dice, quanto tuvo de engañosa. Notele la desigualdad, y se reyrá el Mundo de sus anuncios, otra vez. En un Pueblo há repetido á los quatro; en otro á los ocho dias; en uno hubo algun amágo á los trece; en otro, nada hubo hasta los quince; y justamente, donde se predixo, que á las veinte y quatro horas, no se há sentido el menor movimiento todavia.

13. Aún se les pudiera hacer otra reconvencion, á que acaso no acertarán á responder. Cauten estos Terremotos, ó bien el fuego subterráneo, ó bien el viento; quien les dixo, que aún queda parte de esta materia encarcelada, y que há de reventar por la salida? Esta materia, no es interminable: Alguna vez há de consumirse; y por lo mismo, que la erupcion há sido tan enorme, pudiera inferir el consuelo, que nada quedò dentro, pues lo que há salido, es tanto. No faltan fundamentos en la experiencia, para respirar de algun modo esta esperanza.

14. Volcanes hubo, que asustaron al Mundo con sus llamas, y con vòmitos de materias vituminosas; pero que yá dias há, que no vomitan. Y qué puede ser esto, sino haverse consumido la materia? El famoso Volcan de *Popocatepec* (cuyo descubrimiento diò tanto honor á *Diego de Ordaz*) era horror de los Americanos, por sus temblores, sus inquietudes, y su fuego: Pero quanto há tambien, que los que vienen de aquellos Payfes, y nos rifieren cosas menos importantes; nada nos dicen de semejantes erupciones? De el Vesubio (dicen los mas Escritores) que fuè altissimo, y yá no es mucho su vuelo. En fin, del famoso Ethna, yá se dixo.

Nec qua sulfureis ardet fornacibus Ethna

Igneæ sempèr erit, nequè enim fuit ignea sempèr.

Todo prueba, que el mayor horno tendrà fin, en faltandole combustible, en que cebar. No quiero decir

en esto, que la materia enteramente se acabò, y que yà no hay que temer; esto fuera reñir una facilidad, incurriendo en otra, acafo no menor, pero es constante, que guiados por la congetura, menos temeridad fuera el decir, que yà no hà de haver Temblor, que el anunciar, (en tono de profecia) que hà de repetirse en tal dia, y à tal hora.

15. Estos mismos espíritus espantadizos, todo lo dicen, y lo declaman con affombro, y con visos de nunca oído, y de muy nuevo. Dirè alguna parte de lo publicado, y aún (si V. S. quiere) le remitirè las Cartas, en que se me avitò, porque no crea, que finjo enemigo, à quien herir. Dicese, que en Lisboa, un impetu de la tierra, arrojò tan distante à un Hijo del Conde de Peralada, que le libertò de las ruinas de una casa, que matò al Conde, y à toda su familia. Què dicha! exclaman. En esto dicen bien. Què milagro! Yà en esto dicen mal; porque sin salir del orden de la naturaleza, se hán visto estas, y mayores maravillas. Mas es juntarse dos montes distantes; chocar uno con otro, y volver despues ambos à su sitio. Mas es rasgarse la tierra, en un terremoto, tragarse à un hombre, cerrarse despues que se le tragò, y despues bolver à abrirse, arrojandole con otro impulso, no solamente vivo, sino illeso. Mas es, sin duda; y no obstante (dice *Nicephoro*) haver sucedido assi; y no encuentro en ello impossibilidad. Pudo undirse el suelo, que pissaba, sin arruynarse; pudo dexarle libres las respiraciones; pudo despedirle despues, del mismo modo; y està hecho todo el milagro.

16. Dicese tambien, que en el dia del Terremoto, entre otras tragedias, que llorò Sevilla, una fuè, quedàr muy torcida la Gyralda; pero que repitiendo el dia octavo, se enderezò enteramente, y se cerraron las grietas, que havia antes, de modo, que yà ninguna se conoce. Despues, hè oído dudar este successo. Todo cave en nuestro engaño. Ojos medrosos, la juzgarian inclinada, y los valientes, erguida. Aún en unos ojos mismos,

mos, cabe muy bien, que en el día del Terremoto, les pareciéſſe torcida; y que desembarazados despues de ſu turbacion, la vieſſen con ſu antigua rectitud. Sea lo que fueſſe. De eſtas, que ſe lhamaron entonces maravillas, la ſegunda es, conſeſcuencia de la primera, y no vale la pena de ſer notada; porque ſi de la inclinacion ſe originaron las grietas, dicho ſe eſtà, que yà no habria grietas, remediada la inclinacion.

17. La primera es algo eſtraña; pero nada nueva: El Mundo la hà viſto vârias veces repetida. *Nicephoro*, (*lib. 13. cap. 36.*) hace memoria de un Terremoto, en que ſe abrian, y cerraban los techos, de modo, que ſe veia el Cielo de claro, en claro, ſin que despues ſe advirtiéſſe la menor ſeñal de la hendidura, por donde ſe viò la luz. Todavia es mas eſtraño, que ſucedieſſe eſto en los Navios, y lo aſſegura aquel milmo Eſcritor Sâbio. No ſè ſi es mas, que ſe raſgaffe un granero; dexaſſe caer una gran porcion de trigo, que oprimiò à muchos hombres, que vivian debajo; y luego ſe volvieſſe à unir tan eſtrechamente, que no pudieſſe conocer ninguno por donde havia podido desprenderſe aquel grano. *Seneca* aſſegura otra coſa como eſta, como teſtigo de viſta; (*nat. quaſt. lib. 2. cap. 30. & 31.*) de modo, que eſtas, y otras muchas podran no permitirſe à nueſtra preſpicacia, mas no exceden los limites de la naturaleza.

18. Sobre lo que mas ſe alza el grito, es ſobre el tiempo, eſtragos, y extension del Terremoto. Eſto (dicen) à *ſaculo non eſt auditum*, mayormente, ſi ſe conſidèra todo junto. Yo conſieſſo, que tambien me amedrentè de modo, que eſtuve muy cerca de confeſſar, que en todo tenian razon; pero mirado despues, con algun ſoſiego, veo, que lo erraba en todo. Supongo, que ſi eſtuvieſſemos à la ſentencia de *Seneca*, (*lib. 6. cap. 25.*) que eſtiende los Terremotos: *Non niſi ad ducenta milliaria*, ſeria el nueſtro una nueva maravilla; pues tirando una linea por el ayre, en el Mapa de Eſpaña de *Monsieur Nollin*, desde Lisboa, à Bayona, (donde tambien ſe ſentiò) ſalen 450. millas, que ſon 250. mas, que dixo *Seneca*.

Quan-

Quantas saldrán , si se midieffe todo el círculo , por Cadiz, Sevilla , Coria , y otros Pueblos ? Pero esta opinion , no solamente está abolida , sino desmentida con muchas experiencias. Punto es este de erudicion muy barata , y con V. S. fuera contravando usarla *ad pompam* ; pero es razon producir algun exemplar de tan grande, ò mayor dilatacion.

19. El que apunté arriba del año 1456. hizo estremecer toda la Apulla , y la Campania : Temblò todo el Reyno de Nápoles , y llegó à Roma ; y de el escribió *Jacobo Papiense* , que vivia por entonces : *Res profectò inaudita seculis nostris , ac vix fidem faciens ; nisi his , qui viderunt.* El P. Fournier , que refiere el que sucedió en los Reynos del Perú , en el año 1604. dice , que se sentió en 300. leguas. *Tertuliano* (después de *Platon*) supone , que la Atlantica era mayor , que toda la Asia , y la Africa ; y esta grande Isla , con todos sus Habitadores , que serian infinitos , se sumergió en solo un Terremoto. *San Geronymo* habla de otro , en que dice , parecia hundirse el Mundo todo , ò reducirse à su antiguo chaos (*in vit. Hier.*)

20. De esta , que ciertamente fuè mayor extension , se infiere , que el estrago tambien sería mas. En el Terremoto , que yá nombré de Nápoles , pidió el Rey noticia de los difuntos ; y se le aseguró , que pasaban de 600. los muertos , con muchas Ciudades enteramente por tierra , y muchas amagando su postrera ruina. Otros 600. perecieron en Antiochia (dice *Nicephoro*) en tiempo del Emperador Mauricio (*lib. 18. cap. 13.*) Quantos perecerian en la Atlantica , Isla tan bien poblada , y estendida ? Quantos en aquel movimiento tan difuso , que se creyò arruynado el Universo ? Los estragos del dia están muy cerca ; los tenemos à la villa ; nos duelen , como es razon , y todo abulta su magnitud. Pero quen duda , que serian mas en las ruynas de Epheso , Magnesia , Sardis , Mosthenes , Hierocessarea , Philadelphia , Tmolo , Timo , Myrina , Cyme , Apollonia , Hyriana , Dia , y Cybara , todas Ciudades populefas , y que en un Terremoto dieron en tierra : (*S. Antonin. tit. 6. cap. 21. §. 2.*) Mas dexemos estas tristissimas memorias , que asustan , mas que consuelan.

La

21. La duracion se hace à algunos reparable, conferida con el Terremoto ultimo de Lima, que aunque fuè tan espantoso, dicen, que no pasó de dos, ò tres minutos. En España, donde menos duro 6. ; en partes 8. y 10. ; y en partes mas. Esto no es nuevo, y quiere decir nada. No es nuevo ; porque *Surio* dice, que la gran Constantinopla temblò 18. dias (*ann. 1509.*) Mas temblò Roma (escribe *Tito Livio*) pues llegaron los dias à 38. pero sobre todo, lo que mas affombra, es lo que refiere *Mariano Victorio*, de la Ciudad de Ferrara, que empezó à temblar en 17. de Noviembre de 1570. y continuò cerca de un año el Temblor, con muchas ruynas.

Dixe, que la duracion queria decir nada ; porque el Terremoto se mira, mas por lo que hace, que por lo que dura. Pueden darse muchos impetus ; mas de tan poca violencia, que apenas basten para una humilde choza ; y puede darse uno solo, que no pàsse de un instante, y arruyne muchos Reynos, con todas sus gentes. El de Lima, aseguran fuè brevissimo, y arrasò Bàrrios enteros : El de ahora, dicen, que durò 10. minutos en Toledo, y no se hà dado, el mas dèbil tabique, por sentido.

22. En lo que hace mayor alto el comun suso, es, en que todo el estrago fuesse à un mismo tiempo. Què fuego (dicen) es este tan volante, y què exhalacion tan ràpida su vuelo, que tiene mas de instantàneo, que de successivo ? A las diez en Cadiz, y en Sevilla : A las mismas diez en Lisboa ; y à esta misma hora, con poca diferencia, en Toledo, y en Navarra ? Què es esto ? Esto es ser la pòlvora tan fina, que en solo un abrir, y cerrar de ojos, puede correr mucho trecho : *Ut in illu oculi*, (dice Bayle) *ingens nitratorum corporum moles tota deflagret.*

23. Por la actividad espantosa del fuego subterraneo, pueden conocerse las velocidades de su curso. Aun golpe solo instantàneo, arrojò una vez (dice *Cicero*) el Etna, tanta, y tan densa nube de cenizas, que en dos dias enteros no pudieron los hombres conocerse unos à otros, y al tercero se felicitaban, como resuscitados. (*Lib. 2. de nat. Deor.*) Tan violento fuè su fuego (dice *S. Agustín.*)

fin.) que habiendo llegado liquido , à las orillas del Mar , derriò à todas las Naves , toda su brea , y su pez. (*Lib. 3. de Civit. cap. 31.*) Noventa años hà , que llorò la Italia otra erupcion mayor que esta ; pero de tanta actividad en su fuego fluido , que quantos metales encontró , al punto se derretian , quantas piedras se le opusieron : tantas se liquidaban.

24. Ni toda la agua del Mar , basta à sofregar à este fuego , su furor. Bien lo manifestó en el Archipiélago , junto à la Isla de Santerin ; pues rebentando por el mismo golfo , vomitò llamas , con que asustò el Mundo , sin que le sirviese la agua , mas que de atizar la hoguera. Y què diremos de su impetu violento , y de lo que sabe arrojar de un golpe solo ! *Strabon* hace memoria de una Isla de doce Estadios , que se formò de un solo Terremoto. Pero no vamos tan lejos. El Monte *Dellegrote* , en la Marca de Ancona (si hêmos de creer al Abad de *Bourdelot*) volò seis Millas , y cayò en el Mar. Materia , pues , tan fogosa , tan inflamada , tan fina , que à un solo impetu , hace estragos tan asombrosos , còmo no hà de ser ligerissima en su curso ?

25. Aunque sabemos , por donde rebentò esta Mina , no sabemos , por donde se cebò , que acaso sabido , no habria tanta dificultad. Què sabemos , si se prendiò por muchas partes à un tiempo mismo , y esto hizo mas executivos los estragos ? Dicese , (y es muy creible) que antes de erupciones semejantes , se puebla la Atmosphera de halitos , ò exhalaciones , que taládran la tierra , como mas sutiles. De cierto sabemos , que en aquel Rio de fuego , que vomitò el *Ethna* , en el año de 1665. dos horas antes , que llegasse el Rio à las Arboledas , no solo se secaban , sino se caian. Sabemos tambien , que exhalacion despedida de una materia inflamable , à poco fuego se enciende ; que retrocede à quien la despidiò , y que todo se ve arder. Experimentese en una baxa con azeyte , puesta à la lumbre ; dexesele freir , hasta que despida aquellos halitos , ò vaho , y apliquese à estos el fuego ; se veràn arder al instante , y que su llama

baxa

baxa à buscar à el azeyte. Sabèmos, en fin, que el Nitro es muy apropósito para promover el incendio, y que abunda la tierra de Nitro por Otoño. Pues qué sabemos, si en todas las distancias de este Terremoto, estaba la Atmosphera poblada de estos halitos; y si encendidos por el ayre, ò por el Nitro, bolvieron à la materia, que los despidió, y por esto rebentò, en tantas leguas, de una vez? Pero esto (P. Rmo.) es tentar la ropa; es delirar. Siempre llamarè allí à él, *què hà sido esto*, en infortunios, que no se pueden remediar; y al de oy podrè unicamente responder, que no se, *què hà sido esto*, se, que esto hà sido; y que debo pedir à Dios, con alma humilde, y corazon contrito, que otra vez no sea esto.

26 Aùn continúan las dudas. Què serà (dicen) que este Terremoto se sintió en este Lugar, y no en el inmediato? Pues qué? Quieren, que sea inmenso! No es esto lo que se duda; sino, por qué hà de sentirse en este Pueblo, dexar libre à su Vecino, y sentirse en el de mas allà, como si huviesse discernimiento en el Temblor? No entiendo estas ignorancias. Tal vez las hallo contrarias de sí mismas, y tal vez contradictorias. Admirarse del Temblor, es contemplar à la tierra tan sólida, tan compacta, tan maciza, que no sea susceptible de otro cuerpo, que pueda rebentar con estallido. Sino la juzgan así, muy necia es su admiracion. Admirarse, despues de que Terremoto, que hizo temblar à este Pueblo, no hiciesse en otros lo mismo, es discurrir, debaxo de la tierra, una Boveda, ò Cueva univertal, que se dilate por toda su extension. Si oyèsse esto *Schokio*, no llamaría *Fabula Hamellense* la Historia de aquellos 130. niños, que por debaxo de la tierra passaron desde Hamellen, en Saxonia, hasta Transilvania, que no es distancia de mas que 200. leguas. Solo creyendo (buelvo à decir) una Cueva de tanta dilatacion, y que no hay cuerpo intermedio, que ataje la carrera, podrá estrañarse, que lo que passò en Madrid, no passè del mismo modo en Caravanchel. En qué quedamos? En que no es milagro (como creen algunos necios) sino una resulta natural, del Mundo subterraneo, y de su situacion.

27 Las concavidades, y lo que en ellas se recibe, son causa de los Temblores. El Apenino, en Italia, y el Jùga, en el Perú, por nada son mas ocasionados à estos tràgicos sucesos, que por ser unos Montes cavernosos. Payses, que lògren un suelo de menos concavidad, estàn menos expuestos al Temblor. Por esto dixo *Plinio*, que *Locris*, y *Crotone* estarian siempre libres. (*lib. 2. cap. 6.*) Por lo mismo escribiò *Sèneca*, que en *Egypto* nunca havia Terremotos (*Nat. quæst. lib. 6. capite 26.*) Y esto mismo dice de *Hybernia*, *Abraham Hortelio*. Sabe Dios, si dicen bien; pero esto dicen, y esta es la razon que dån. En discurrendo, pues, que las concavidades; no observan linea recta, sino oblìqua, ò espiral, podrá inferirse, que todo Terremoto và como culebreando el movimiento, sensible aquí, y aquí, porque hay concavidades; y allí, y allí, porque no hay concavidades, no sensible.

28 Esta linea espiral, que contèmple en mucha parte de las entrañas de la tierra, me acuerda la solucien à otra duda. Aquel fragor, que precede al Terremoto, hà mudado variamente su sonido: Unos dicen, que oyeron mugir la tierra; otros, que rugia; otros, que parecia un Toro, que bramaba; otros daban à sus oidos tee mas triste, pues juraban oir lamentos melancòdicos, como de hombres, que se quexaban afligidos. Solo les faltò decir de la concusion de la tierra, lo que *Tibullo* dixo (*eleg. 2.*) de una Encantadora:

Hæc cantu finditque solùm, manesque sepulchri Elicit;
Pero todavia se tiraban mas abajo; pues los juzgaron ahullidos de espíritus malditos.

29. Al todo de estos informes pudiera responderse brevemente, lo que en la causa de *Martha Brosier*, dixo el *Doct. Marescot*: *A natura multa, plura ficta, à Dæmone nulla.* Y para hablar con alguna claridad, yo lo explicaria assi. Si todo esto se me dixesse de un sitio solo, digo, que no puede ser: Si de muchos, es cosa muy natural: El sonido resulta del ayre, y las cavidades: Un mismo soplo, en una cavidad misma, no puede dexar de

de sonar siempre de una misma forma; porque *idem manens idem*, &c. Pero si se me contasse aquella variedad de distintos sitios, no solamente la creo, sino se me resistiera lo contrario. Otro sonido forma el ayre en un Oboe, que en una Chirimía, y un Fagot. El soplo será uno mismo, pero distinta la cavidad del instrumento. Sin salir de cada uno de ellos, se manifiesta esta verdad, mudando de posición. De un modo suena en una postura, y de otro en otra; de suerte, que sin mas razón, que la diferencia de huecos, por donde sale el ayre, se forma aquella variedad maravillosa, de que fabrica tantos primores la Música.

30. Con otra, aunque melancòlica (que es el Toro de Phalaris, que labrò Perillo) puede darse à esta verdad, otro argumento. En él sonaba espantosamente un Toro, que bramaba, y en realidad era un hombre el que gemía.

Aereo Perilleo veros imittere juvenco s

Ad formam tauri conventente sono

Utque ferox Phalaris lingua prius ense rejecla

More bovis Papho clausus in are gemas.

De modo tenía organizada su garganta aquella máquina impia, que aquel mismo aliento, que despedía, como gemido de hombre, el misero ajusticiado, llegaba, como bramido espantoso, à los oídos.

31. Esto mismo proporcionalmente sucede dentro de la tierra. El ayre, que es el agente principal, es uno mismo, pero la variedad de recipientes, hace que no suene de un mismo modo en todas partes. Lo comun, es oírse èco de mugido en los Temblores;

Sub pedibus mugire solum, & juga celsa moveri;

pero esto es en toda aquella extensión, en que consigue el ayre una misma cavidad: No en todas sucede así. En el cènro del Ethna, suena como Bombardas, ò Tiros de Artillería: En el del Hecla, se oyen unos gemidos lastimosos, como de hombres doloridos; y obra esto tanto en las aprehensiones de aquel Vulgo, que dicen los Islandios,

landios, que aquella es una boca del Infierno, y estos los alaridos de los Condenados. Pues que embarazo hay en creer, que por la distinta configuracion de las concavidades, aqui parezca que gime el ayre, allí que rugge, allí que brama, y que sea un mismo ayre el que todo lo ocasiona?

32. Dixe, que las concavidades son causa de los Temblores, porque esto es lo que nos dicen los Phycos; mas no contemos sobre ello, como frutos ciertos; porque de esto, y de todo lo que sobre ello se zanjare, ferà lo que Dios quisiere. No los hemos de creer, solo porque ellos lo aseguren. No es razon, que esta assercion *authoritatem sumat ab homine, quam non habet à veritate*, como escribia *Quintilians*. Ciertamente es cosa ridicula, aunque muy practicada, que aquello mismo, que los Antiguos dixeron (acaso con miedo, porque no pudieron probar con razones eficaces) lo ayamos de creer, solo porque ellos lo dicen. Assi se lo pareció al Docto *Fontenelle*, y creo que debemos imitarle. Para saber, pues, si los que nombré, tienen razon, quisiera salir de una curiosidad. Esta es, si están seguros de que aquella tierra, que no tenía concavidades en su tiempo, no las tendrá en otro alguno; porque sin esta seguridad, ferà falsa la assercion, de que *Hybernia*, *Egypto*, *Crotone*, y *Locris*, estaria n libres de Temblores, porque iò-gran una tierra sin concavidades. Tèmo mucho, que si viviesen ahora, y consiriesen à *Lisboa*, con *Sevilla*, havian de afirmar, que eran perdurables los huècos subterràneos; que siempre habrá los mismos, que hubo; y que à dondè nunca los huvò, nunca los habrá. *Lisboa* padece en este año de 1755. à las diez del dia de Todos los Santos: *Sevilla* en la hora, en el año, y dia mismos. *Lisboa* en 1356. se commoviò à un horrible Terremoto: *Sevilla* tuvo esta misma conternacion, y al mismo tiempo; y por pareceise (aunque esto nada influye) aún en las calamidades, entonces se cayò en *Lisboa* la Capilla Mayor, que el Rey Don Alonso acababa de edificar, y en *Sevilla* dieron en tierra aquellas man-
zanas

zanas de hierro, ò famosísimas bolas, con que se coronaba hermosamente su Gyralda: Ahora se hà arruinado la Patriarchal de Lisboa, y ahora hà padecido mucho la Santa Iglesia de Sevilla. Qué puede ser esto, (dirian) sino ser duracion perpetua la de essa línea de concavidades, pues despues de quatro siglos se mantiene?

33. No obstante, no me hace fuerza, ni creo se la haga à V. S. Dos exemplares en quatro siglos, no prueban cosa alguna. Estos, como singulares, se hacen lugar en la Historia; pero quantos Temblores havrà havido en 400. años, que se sintieron en el uno, y no en el otro Pueblo? Dèmos, que no sea assi: No basta, para afirmar la perpetua duracion. Quien nos assegurará, que en este, ò otro Temblor, no hà caído, ò caerà una gran porcion de tierra, que forme un Istmo, que interrumpa aquella línea, para que no siempre sean comunicables los Temblores, y los estragos comunes?

34. Este desvío, que à alguno pareciera fuera del intento, camina à la Historia de nuestro Terremoto. En Toledo durò poco, y se sintió casi nada; y ay Doctos, que lo atribuian, à que su situacion es sobre peñas muy robustas, muy sólidas, muy fuertes, con quienes (dicen) no tienen que ver Terremotos, ni Temblores. Citan para esto à Mariana, que en aquella Ciudad escribió su Historia. Quanto darian, ò quanto debian dar los que habitan aquella Ciudad felicíssima, porque la noticia en todas sus partes fuese cierta! Pero no dixo tanto aquel famoso Escritor: Contentòse con la mitad, y aún para ella, como buen Philosopho, apelò mas à su distancia de los Mares, que à las peñas robustas, que la sostienen. No tengo gènio de desconsolar à ninguno; pero tampoco gusto de mentir, para dar consuelos. Dirè à V. S. lo que discurro de su felicidad, y de la causa, à que se debe atribuir.

35. El uso comun confunde al *Temblor de tierra*, con el *Terremoto*, y segun los Philosophos, no es lo mismo. Aquel se fabrica a poca distancia de la superficie de la tierra; este en su cèntro, ò íntimas entrañas. De lo primero,

mero, tal vez podrá defender la situación peñascosa: Para lo segundo, temo, que sirva poco, ó nada. Mariana conoció sin duda esta verdad; pues hablando, no de Terremoto, sino de Temblor, y refiriendo el de el año 1221. dice de los Vecinos de Toledo: *Un gran Temblor de tierra maltratò gran parte de los Edificios ... El miedo, por esta causa, fuè mayor, quanto mas segura està aquella Ciudad de accidentes semejantes, por su sitio, que es muy empinado, y sobre peñas; y lo que le hace mucho al caso, para no padecer Temblores de tierra, que le cõe muy lejos el Mar.*

36. Yo concederè, que en las tierras esponjosas, hay mas proporcion para estas tragedias. A esto atribuye Gaudin la repetición de ellas, en Sicilia, y en Calàbria. Concederè tambien, que estè fundada Toledo sobre sólidos peñascos. Por esto la llamò Livio; *Munita loco*. Buena prueba es la que nos dà nuestro insigne Maestro Florez, que estando casi cercada de un Rio tan caudaloso, como es Tàjo, no se comunica su agua à fuente, ó pozo alguno. (*Esp. sagr. tom. 5. tratt. 5. cap. 1.*) Esto prueba à lo mas, que estè segura de aquellos Temblores, que se fòrmen muy cerca de la superficie; pero sabe alguno, si aquellas grandes peñas talàdran la tierra, hasta passarla las entrañas? Sino es así, adelantamos poquissimo: Estará libre de Temblores, mas no de Terremotos; y creo, que monta tanto. Para quien hàbita un quinto de la Plaza, tan malo, ó peor es, que se hunda el quarto primero, sobre, que estrivaban los otros quatro, como que se cayga el quarto, que sostenia à solo el quinto. Si ay hundimiento en lo mas profundo, muy lejos de que nos sirvan los peñascos, aceleraràn la ruina con el peso. Pero no ay esto solo en el assumpto.

37. En Terremotos, y Temblores, ninguno hà determinado hasta ahora la salida, à la materia inflamada, que los causa. Aún despues de hecho el camino, y usado por muchos años, sabe facilitarse uno nuevo, sin reparar, en que sea blando, ó duro. Quantos siglos havia sido el Ethna, desahogo de los Temblores de la Italia? Aquella espantosa boca de su Cima, con otras infinitas, que se

se le afocian , havian sido siempre respiracion funesta de todas las inquietudes subterraneas : Con todo , en el horrible vomito de el año 1665. rebentò por donde nunca; esto es , por *Peleri* , *Malpasso* , y *Fosara* , collados pequeños , que el Ethna tiene à su pie , y à quienes nunca se havia atrevido otra erupcion. Cito este solo exemplar ; pero pudiera otros muchos , porque (como dice *Tosca* , (tom. 4. tract. 7. lib. 1. cap. 3. prop. 12.) *Multoties etiam evenit , ut ignis subterraneus per terra rimas decurrens in reconditorium aliquod incurrat , prædictis materiis refertum , qua ubi ignem conceperint , diffracto carcere horrenda strage exitum sibi parant , novumque vulcanium efficiunt , ut non sine stupore sæpius est observatum.* Pregunto ahora : Si un Terremoto , ò un Temblor muda su curso , serà dicha , que le haga oposicion lo peñasco ! Oygo , que no , y que en la resistencia se encarnizan los estragos. Una porcion de pólvora , con fácil salida al ayre , es muy poco lo que ofende ; pero muy bien atacada en un cañon , ò cerrada en una mina , no hay peña , que se le oponga , ò se le atreva. Dequé servirìa , pues , à Toledo su suelo peñascofo , si la materia , que origina el Temblor , mudasse el curso ?

38. No obstante todo lo dicho , tengo à aquel Pueblo por muy afortunado , y repito lo que dicen , que dixo el Apostol Valenciano : *Dichosos los que viven debajo de las texas de Toledo* ; porque efectivamente nunca conociò Temblores , por los efectos calamitosos , que regularmente se les figuen ; y aunque hà temblado alguna vez , no hubo concusion grave jamàs. Ahora querrà V. S. que yo le dè la causa : Oygalà , que es muy piadosa.

39. De Roma se dice , que *ante Christum natum* , padeciò innumerables Terremotos ; pero ninguno , ò muy raro , despues de nacido Christo : *San Gregorio* , en una de sus Homilias , en que amagaba con el juicio proximo , verificados yà todos sus signos , hàbla de ellos , como que los havian visto sus ojos ; pero de Terremotos , como sucedidos en otras partes del Mundo : *Quòd Terramotus Urbes innumeras obruant ex aliis Mundi partibus scitis quam*

frequenter audivimus. (Homil. 1. in Evang.) De el famoso Terremoto de 1456. que várias veces he nombrado, habla Jacobo Papiente, como pudiera de el de Toledo: *Fuit Roma etiam, & in locis propinquis, sed innocuus, & mediocris, ac semel tantum, ut vix à plerisque sentitus sit.* En fin, todos conspiran en que à lo mas se hà sentido un Temblor muy ligero, sin concusion, ni ruyna de Edificio alguno. Parecerà oponerse à estas noticias lo que algunos escriben de dos Terremotos sucedidos en aquella Capital, en 14. de Enero, y 2. de Febrero de 1703. Pero creo firmemente, que empeñaron su exageracion, hasta desfigurar enteramente la verdad. *Don Christoval de Taboada*, que es un Cavallero curiosissimo, y amante de apurar el fondo à todo, tiene una Relacion escrita por un Sacerdote muy veráz, que residia en Roma à la sazón: Este desmiente todos aquellos Hypèrboles entumecidos, y habla de aquellos Terremotos de este modo: Al primero llama: *Espantoso Terremoto: Gracias à Dios sin daño alguno de la Ciudad, aunque si grande en sus contornos.* De el segundo dice, que murieron en el 258. personas: *Que fuè un Terremoto tan desecho, que durò un quarto de hora largo, con tanta violencia, que parecia imposible no hacerse pedaxos las Montañas :: Pero no obstante, logramos el favor de no haver sucedido desgracia dentro de Roma.* Todo esto apoya aquel comun sentimiento de no padecer Roma Terremotos. Buscada la causa de esta novedad, nadie apela, (ni era justo) à su situacion, porque es la misma, que fuè; y todos lo atribuyen piadosamente, à que Christo puso allí la Corte de su Iglesia, que adquiriò (segun la Escripura) con su Sangre, y la edificò sobre Pedro, Piedra firme, à quien las puertas infernales no se atreven; y no era regular, que se atreviesen el Fuego, y Mundo subterràneo, à quien respetan las osadías del Infierno.

40. Toledo es èco de Roma, ò segunda parte suya. *San Pio V.* dixo, que si por accidente mudasse la Santa Sede la Corte, que tenia, solo en Toledo podria estàr, como debiera. Toledo tuvo en su Templo originalmen-

re à aquella preciosa Mina , de que salió aquella gran Piedra , que reprobada al principio , fuè hecha despues cabeza del Angulo : Tuvo (digo) à MARIA Santissima , y aún retiene aquella Piedra feliz , glorioso Sòlio de sus Santissimos Pies. Toledo tiene una Iglesia , adonde nunca entraba Santo Thomas de Villanueva , que no se llenasse de compuncion , y de ternura , figurandosele , que todavia adoraba impressas las huellas de MARIA Santissima en la superficie feliz de aquellas losas. (*Conc. S. Ildeph.*) Toledo dà en todo el año , un Culto tal , y tanto à Dios , que parece , que en lo humano , no puede darse mas. En este punto se figura , que està abolido el derecho natural , porque en mediando el Culto , nadie cuida de su salud : Estas , son las verdaderas columnas de su consistencia : Estas las peñas , que la sustentan , y la guardan. Mas no busquemos mas voto en el assunto , que à este mismo Temblor , ò Terremoto.

41. Sucedió à las diez del dia de todos los Santos , quando todas las Comunidades Religiosas estaban en el Sacrificio de la Misa. Qué horror fuè el suyo ! Qué susto ! Qué consternacion !

*Dirigere meta , gelidus pavor occupat artus
Et tacitos mudò volvant in pectore quastus.*

Todas huyeron , desamparando el Choro , y el Altar , sin poder resistirse à su temor , y con tal indeliberacion en el movimiento , que no permitió reflexiones à lo devoto. La Santissima Primada estuvo inmoble , viendo el peligro , como si no le viesse. Diera quanto tengo , porque V. S. huviera asistido en aquel dia. Es imposible , que pudiesse ver , con ojos enjutos , Fè tan viva , tan justo fervor , y valor tan santo. El Temblor empezó al tiempo de la Ofrenda , quando Señores Dignidades , Canonigos , y Racioneros , estaban todos en pie , desde el Choro , hasta el Altar : A todos se hizo sensible el Temblor , pero ninguno mudò el sitio , ni pensò en el mas leve movimiento : Todos ofrecieron , con sosiego devoto sus monedas , y con igual devocion , volvieron à sus Sillas. El Preste , Diacono , y Subdiacono , Maestros de

Ceremonias , Sacerdotes , Sacristanes , Capellanes , y demás Ministros , que solemnizan siempre aquellos Cultos , oían chasquidos en el Retablo mayor , que es una montaña entera , y huviera oprimido à millares con su ruina : Nadie hizo ademán de huír ; y (lo que es mas) ni se acelerò un instante el Sacrificio , ni la cobardía se atrevió con sus respetos.

42. Los Mùsicos de cuerda , y soplo , que yà no veían , ni notas , ni papeles , por lo mucho , que se cimbraban los Atriles , continuaron no obstante , quanto durò la ofrenda , sin que se les notasse destempe en la harmonía. Viera V. S. à los Mùsicos de voz , Sochantres , y Ptalmistas , con unas caras de Cadáveres ; viera , que

Occupat obsessos sudor illis frigidus artus

Caruleaque cadunt toto de corpore gutta.

Pero viera V. S. tambien , que aún siendo el susto tan grande , no delmentieron una nota à los Facistoles. Sonaba en lo restante de la Iglesia mucho susto (aunque nunca el temor ; llegó à alboroto) veíanse las Lámparas en vibracion continua , cayò de lo alto de las Naves mucha tierra , y parecia doblarse las columnas ; con todo esto , ni se apresurò un minuto el canto , ni se faltò en un ápice à aquella respetosísima gravedad , con que siempre se trata allí el Culto de Dios ; ni tuvo el Choro en aquel dia un instante de menos duracion , que en otros años , igual solemnidad.

43. La Santa Primada solo supo de esta consternacion , para tributar holocaustos à su gratitud. Votò *Te Deum* perpetuo , para el dia de Todos los Santos , y à la hora misma , que se sintió el Terremoto. Celebrò una Misa de Gracias en su Capilla à MARIA Santísima del SAGRARIO , que es toda la apelacion de sus ahogos. Todavía no respirò bastantemente su reconocimiento ; y para hacerle mas público , convocò para otro dia à uno , y otro Clèro , que en aquella Ciudad son numerosísimos ; y poniendo al Santísimo Simulachro , en el Magnifico Carro de su Triumpho , y en andas , (que conducían 16. Canonigos) à los Santos Cuerpos de Santa Leocadia , y
San

San Eugenio, y en otras, (que llevaban Capellanes del mismo Choro) à la Estatua de plata de San Agustín, especial Protector de aquella Ciudad, hizo una Proceſſion General por el àmbito de su Iglesia, tan humilde, tan reverente, tan devota, como lo diò à entender la universal ternura, sin que se oyese en ella mas bullicio, que el llanto agradecido de todo el Pueblo; concluyendo con una Misa cantada a toda Música, por su Capilla singular, y numerosa; y volviendo despues con el mismo magnifico aparato à la Santissima Imagen, y Cuerpos Santos à sus sitios. Tengo por cierto, (P.Rmo.) que no se hà tributado à Dios, sobre la tierra, Accion de Gracias mas règeia, ni mas devota.

44. Esto fuè solo adorar à Dios en sus piedades: Falta el interceder por la suspension de sus rigores. Para esto pidió à su Eminentissimo Prelado la indiccion de tres ayunos, y empezó el ruego con ellos. Puso à MARIA Santissima en Rogativa, con trage morado, color proprio del dolor, y con que se aflige tristemente toda la Ciudad. Llamò a todas las Comunidades Religiosas, para que la acompañassen en el fervor, como en la pena; y à las seis de la mañana se oye por las calles el lùgubre gemido de la Comunidad, que vâ à clamar à Dios, en su Sagrario. No solo es la Santa Primada, principio, y fin, ò Alpha, y Omega de toda la Rogativa, sino (imitando en lo possible la oracion continua) todas las mañanas despues de Prima, vâ Proceſſionalmente llorando mas que cantando, el *Sub tuum praesidium*, à la Santa Imagen; y poſtrandose en su Capilla, con la alma mas rendida, para acordarle, con el *Monstra te esse Matrem*, que es Madre de las Clemencias. A las tardes, despues de todo Choro, repite este mismo devotissimo gemido, añadiendo la Letania Lauretana, y Oraciones à los Santos Tutelares, sin que en tan santas fatigas tenga otro fastidio su fervor, que el de verlas concluir. Esto tiene Toledo dentro de sí, y esto hà tenido siempre; y estas son, P. Rmo., (sino me engaño) las verdaderas Peñas de Toledo. A esto debe su consistencia; à esto su
segu-

seguridad : Mi entras dũre esto , no tiene que temer.

45. Pero volvamos à nuestro Terremoto. Una de las muchísimas cosas , que se dicen , es , que vino de repente ; que otros suelen avisar , con preludios melancólicos , y este vino de modo , que nos cogió de susto , sin señal inmediata , ni distante de las que suelen preceder à los Temblores. No dirè yo esto , y menos lo diràn algunos Compañeros , que no quiso Dios quedassen para decirlo. Tampoco lo diràn en Cadiz , y Sevilla , y en la Vecindad de estas Aldeas ; pues vieron , antes del Temblor , hervir las aguas : Y de unos Labradores se me hà dicho , que sintieron , que despedia el suelo un tan extraño calor , que no podian sufrirle sus pies. Todos los signos suelen ser equivocos , y solo los conoce por tales , el suceso , porque hasta entonces hay muchas causas à que poder atribuirlos. Esto se prueba , con o que yà dixè , en los numeros 3. 4. 5. 6. 7. y 8. de esta Carta ; pero si esto es disculpa , para que entonces no se conocieran , no lo es , ni puede serlo , para negarlos ahora. Las mismas causas , à que si quiere atribuir , pueden contemplarse , como signos del Temblor. Es acaso la antigua sequedad ? Es la lluvia profiada del Otoño ? Es la suspension del ayre , despues de lo llovido ? Pues todo esto hà sido público ; y si yà hà dicho el Temblor , qual ha sido su causa , en la vista de la causa pudieramos haver conocido este Temblor.

46. Una de las grandes señas de estas erupciones , son las muchas enfermedades , y (gracias à la piedad de Dios , que no se olvida de nosotros) nos hà visitado , con este azote , muy de espacio. No se me diga , que esto hà sido aquí , y no en Lisboa , donde se gime el Catastrophe fatal de la tragedia : No se me diga , porque no sabemos , si hayò tambien allà este infeliz preludio ; y quando no le haya havido ; que Phisico estrañará , que aunque aquí , y allà , tenga el ayre unas mismas infecciones , no sea nocivo allà , lo que es un veneno aquí ? La disposicion del recipiente dà la ley ; por ella se expèle , ò se incurre la infeccion. Muchas veces
hè-

hemos visto, que aunque èntre una peste ardentissima en un Pueblo, no por esto mueren todos: Como es esto, si el motivo es uno mismo, todos gastan una misma especie de alimentos, y todos respiran un ayre igualmente envenenado? Esto es, que se modificò la causa en la disposicion; y como, *quidquid recipitur, &c.* muy lejos de que aquella infeccion, sea guadaña comun; tal vez, para alguno podrá ser salud, lo que para otro es enfermedad mortal. Pues por què, aunque se haya respirado un mismo ayre en Castilla, y en Lisboa, no podrá ser salud en Lisboa, lo que contagiò en Castilla.

47. Permita V. S. hacer otra pregunta, y vaya por delante una Historieta. *Platina* hace memoria de un horrible Terremoto sucedido en Siracusa, cuyo Templo mayor se desplomò al tiempo de Visperas, y quitò la vida à todos, à excepcion del Diacono, y Subdiacono. No es esto lo mas extraño, porque de ello se hà visto mucho: Lo singular, es, que algunos dias antes se enfureciesen todas las Aves domesticas, Gallinas, Palomas, Pabos, &c. se hiciesen silvestres, y huyessen (como tales) à los Montes. Todavía hizo mas la infeccion, que fuè matar en aquel País todos los Pezes maritimos, y fluviátiles. (*Plat. in Vic. III.*) En què consistiria, pues, que aquella malignidad solo se cebara en estos vivientes, y no llegasse à los hombres? Y quando huviesse de ser en solo lo irracional, por què solamente en los que he nombrado, y no en Cavallos, Ovejas, y ganado Bacuno? No puede haver mas razon, que la que di, y es haverse modificado en la disposicion particular, y ser para unos veneno, y para otros nõ. Esto prueba mi pensamiento, de que pudo no ser nocivo en Portugal, aquello mismo que fuè epidemia aqui. No quiero decir en esto, que fuesse un necio el que no adivinò el Terremoto, pues yà dixè, que sus signos son equívocos. Solo digo, que fuè, y anticipò sus señales, como todos los demàs, aunque no le supimos entender.

48. Si yo me empeñasse en decir à V. S. quanto se hà delirado en la materia, seria conversacion festiva, pero

ro larga ; y creo , que ni uno , ni otro sea proprio del assumpto. No obstante , le contarè una especie , ù otra , para que por la ridiculez de lo que digo , adivine lo que càllo. Antes de esto quisiera , que V. S. se acordàra de la facilidad con que se propàga una noticia (aunque sea delatinada) quando pica en portentosa. Si de esto no supiera V. S. mas que nadie , no huviera declarado la guerra à los *errores comunes*. Como se hace esto , es el caso ; creo , que passa este , ò semejante mecanismo.

49. *Geronymo Cardano* escribe , (*lib. 18. de subtil.*) que dudando en una noche lóbrega un Consejero de un Principe , conocido suyo , por donde vadear un Rio , empezó à dar voces , pidiendo socorro. *Hò* , dixo , y à esta primera llamada , correspondiò otro *Hò* en la opuesta orilla. Satisfecho de que havia quien le oyera , preguntò con seguridad : *Por donde se passa este Rio ? Es por aqui ?* Y respondiò la voz misma ; *por aqui. Ciertamente* (preguntò otra vez) *Este es el vado ?* Y volvieron à responderle : *Este es el vado*. No me engañeis , (inculcò) *Es de veras ! Es de veras* , le respondiò la voz misma. Con esta seguridad iba à vadearle ; pero se retirò viendo el peligro , porque por ninguna parte iba el Rio mas furioso : De fuerte , que no le quedò la menor duda , de que era algun mal hombre el que le respondia , y que le aconsejaba el passo , para que se ahogàra. Apurado todo el caso , el hombre , que le respondia , era su mismo èco ; y esto sucede en el Mundo politico , à cada passo.

50. El estallido de una gran *novedad* , hace èco à los crédulos ; y dicen , *novedad. Es assi* , dice qualquiera voz ; y se responde ; *es assi*. Y vea V. S. una mentira calificada , con la authoridad extrinseca : Una falsedad de aquellas , que decia *Plinio* , que aunque sean del mayor tamaño , nunca las faltan testigos para su apoyo ; y en fin , un embuste , que se authoriza , al parecer , con muchos dictámenes ; pero en la realidad , con uno solo ; porque todos los demàs son , èco suyo.

51. Como se hablò tanto de los Rios , y del Mar , luego que se comunicaron las noticias del Temblor , quisieron

fieron hacernos creer , que en el Rio de Valladolid se havia descubierto un Pez extraordinario , con una escama tan dura , que resistia à las balas , y con tres varas de cola. No era este Pez caudato , como los Cometas de este parecer , que regularmente van en declinacion ; era como la mala hierva , porque fuè tanto lo que crecia , que yà la cola tenia diez varas , à las 48. horas. No admire V. S. este enorme desatino , ò no le tenga por nuevo. De un Page de Enrique II. se escribe , que habiendo enfermado de una gravissima melancolia , hablò en su enfermedad muchas lenguas , que ignoraba. Esto mismo he leído de una muger de Màntua , y que curados los dos de su accidente , no hablaron mas lengua , que la que sabian antes. V. S. sabrà , si la melancolia puede tanto , que entendido esto literalmente , sea cierto , mas yo sè , que nuestro oido , despues de estos Temblores *lingua non noverat, audivit* ; y que el pavoroso susto , que originò à muchos este Terremoto , les hizo hablar en lengua , que no usaran , sino los dominasse la melancolia.

52. Qué es lo que no finge una imaginacion turbada? Quanto abulta los tamaños la fantasia? La primera vez , que vieron los Americanos à los Españoles , tuvieron por obras de la Màgia à sus Navios , y Velas , y à ellos , con sus Escopetas , y sus Tiros , por Diablos , que iban à arruinarlos , con rayos , y con truenos. (*Naude Apolog. pag 53.*) Nadie ha apurado hasta ahora el fondo à la aprehension ; nadie sabe lo que esta puede hacer. Avicena (segun *Le Loyer, pag. 152.*) era de sentir , que ningun encànto podia atreverse à la salud ; que si alguno se quexaba de hechizado , èl se hechizaba à si propio , por la aprehension vehementissima , que tenia de que lo estaba , y que para nadie se le llamò , que no curàra , sin mas obra , que quitarle la mania. Imaginacion vehemente , melancolia muy grande , y muchissimo temor , que havlan de producir? Una pequeña Sardina , seria una espantosissima Ballena.

53. Piedad de Dios fuè , que se hablasse pocos dias de este espantajo ; que si la conversacion hà continuado

D

mucho,

mucho , yà aquella famosa cola , no se medirìa à varas , fino à leguas ; yà el Pez se las apostàra à aquel *Phyfter* insigne , que no podian arrastrar 600. Bueyes : Ni huviera quedado aquì : Todo Rio se huviera picado de la vanidad , y lloverian mas Pezes en las exageraciones , que llovieron (*Segun San Antonino*) en realidad , en el sexto año del Imperio de Othom. (*tit. 16. cap. 3. §. 4.*)

54. Apenas oì esta paxarota , me sucediò , lo que sucederà ahora à V. S. que es venirse à la memoria de tropel , todo lo leído , que haga creible , ò increíble el Fenomeno. Acordème de haver visto en *San Basilio* , que la transmigracion de los Pezes , es una verdad constante , (*Exam. homil. 7.*) y que lo prueba con una Protopopeya elegantissima , de una que passò à sus ojos ; y sería ofensiva el desmentirlos : *Vidi hæc ego , & in omnibus Dei sapientiam admiratus sum.* Hice memoria tambien , de que aquel dexarse ver los Pezes en la Hybernia , à los ruegos del Santo Malachias , fuè bolverlos , no otiarlos ; fuè traerlos del sitio , à que havian huído , y no producirlos de nuevo. Aunque este Animalòn fuesse del Mar , tampoco me causaba admiracion ; porque Pezes maritimos se ven en agua dulce ; y aún ay Pezes , que dentro del mismo Golfo , buscan las aguas dulces , para su alimento. Ni el tamaño me alteraba , ni menos lo que crecia ; porque dicen , que en la Amèrica ay dos Lagos , uno dulce , y otro nõ ; y que en passando los Pezes al de la agua dulce , es muchissimo lo que crecen.

55. Esto se me ocurrìa por un lado ; por otro se me amontonaban tantas dificultades , que al menor impulso , echaban à rodar todo el andamio. Por donde vino esta Bestia ? Què Rio , ò Mar , la criò ? Quien la armò de cota de malla , y la hizo à prueba de bomba ? Con què quintas essencias , con què espíritus se riega esta cola desafortada , que crece con mas extraña promptitud , que quantas discurriò para las plantas Vvallemont ? Esto passaba en mi memoria , que como no es potencia libre , no siempre admite , y desecha las especies como quiere. No obstante , como estava en mi mano el tomar , ò no partido,

tido, no quise determinarme, ni à la resistència, ni al assenso, hasta hacer cierta diligencia; que me sirve de gobierno para muchas cosas.

56. Escribe *Pontenelle* en su Historia de los Oráculos, que en el año de 1593. se cayeron en Silesia los dientes à un Niño de siete años, y se dixo, que en lugar de uno de ellos, le nació un gran diente de Oro. Al punto empezaron los Doctos à escribir sobre el assunto. *Horsatio* (famoso Medico de Helmstad) defendió, que este nacimiento, en parte era natural, y en parte milagroso. *Rullando* salió al instante, y escribió no se qué, sobre este diente. Picóse el Sabio *Ingolstero*, y escribió contra *Rullando*: No se dió este por vencido; y volvió à trabajar de nuevo, con mucho nervio, con singular erudicion, y como si el assunto fuera interés común. En fin, *Lavavio* (otro grande hombre) recopiló quanto se havia dicho por el diente, y contra el diente, y dió, con crítica severa, su dictamen. Pero despues de tanta bulla; qué tenemos de diente? Qué se hizo ver à un Platero, y declaró, que solo tenia de Oro una hogita muy subtil, y muy bien puesta, para engañar à la vista; pero todo lo demás, era un diente tan de hueso, como los tiene todo Fiel Christiano. Qué burla! Esta merece, quien disputa de la esencia de las cosas, sin asegurarse primero de su existencia. Si el estudio huviesse empezado por aquí, ni aquellos Sabios se huvieran fatigado, ni ahora nos rieramos de un afan tan improbo.

57. Yo, pues, con este escarmiento, quise, antes de fatigarme sobre el *quid*, averiguar el *an est*, y me fué sumamente facil; porque con el motivo del *Concurso* han venido muchos Professores de Valladolid; que tambien son Professores de verdad; y supe por ellos, que este es uno de los muchos testimonios, que levantan todos los años à aquel pobre Rio, y que no hà havido tal Pez, sino que alguna mala pesca, por divertirse, lo fingió. No sé, si logtaria el pensamiento: Me inclino à que sí, porque es mucha la nimia credulidad; y (como decia el *Petrarca*) hà oído, que cree quanto oye, se hace creer con

facilidad quanto si quiere ; pero tenèmos el consuelo , de que aunque este mentiròn fuè pecado de tanta cola , no tuvo resulta alguna desgraciada. Vámos con otra noticia , mucho mas graciosa.

58. Al oir tanta conversacion de Rios , y de Mares , quisieron tambien escupir en corro algunas Fuentes. Aquí se nos dixo , con las mayores aseveraciones de ser verdad , y con muchissimo enfado , porque no se queria creer , que en la Villa de Cifuentes havian amanecido dos Fuentes , que no havia antes. No està aquí todo el negocio , sino en que una era de leche , y otra de vino , por señas , que un hombre , que llevaba consigo dos botellas , las llenò , de una especie , y otra , y de todo se hà tomado testimonio , como del mas extraordinario Fenomeno ; y pobre infeliz el que lo dificulte , que se le tendrà por incrédulo intratable. En el todo de la noticia , es preciso , que à todos haga mucha gracia , el buen hombre de las botellas. Si el hombre prevenido vale por dos , este por ciento , y aún por mil ; pues nunca sale al passeio , sin sus botellas al canto , por el vino , que puede chorrear , y por la leche , que puede salir.

59. Còmo creera V. S. que corrieffe esta noticia ? Como correrian aquellas Fuentes de España , que menciona *Plinio* , que en medio de salir de la tierra casi juntas , era con propiedades tan contrarias , que una lo arrojaba todo con despego , y otra lo tragaba todo. (*lib. 2. cap. 103.*) Puede ser , que este sea uno de los muchos testimonios , que levantaron à la grande Obra de *Plinio* ; pero aunque en el Reyno natural , no haya aguas semejantes , en el civil , *aqua , quas vidisti , Populi sunt , & gentes* ; quiero decir , que unos todo lo desechan , con tèrca incredulidad ; otros todo se lo tragan , sin discernimiento , ni eleccion. Assi sucediò con este Fenomeno. Los espiritus fuertes , todo lo negaban ; los Visionarios , todo lo creian , y aun juzgaban amanecerles otra Tierra de Promission , fluyendo vino , y leche , en lugar de leche , y miel.

60. Yo hice todo lo possible , por no enojar à quien
me

me lo dixo , mas no pude huír su enojo , por mas que quise ponerme en la razon , dandofela por mitad. Dèxe correr , sin dificultad alguna , que bròten Fuentes en los Temblores de tierra , y que se desaparezcan las que havia ; de esto ay mil exemplares en la Historia , y es un mecanismo natural , que qualquiera podrá entender.

61. La agua tiene sus venas , y sus ductos , como la sangre en los cuerpos. Si à esta se embaraza el círculo , se estanca , y luego rompe por donde no se espera. Lo mismo sucede à la agua. Corre , fino se le pone embarazo , por aquí ; si se le pone , corre por allá ; y siendo tan natural , que en un Terremoto se desprenda alguna porcion de tierra , que la embarace el passo , esto hace , que no corra yà por donde solia , y rebiente por donde menos se pensaba. Esto passa en todo el Mundo , y debiera hacer menos extrañeza en aquel Pueblo , porque si Cifuentes se llamò *Cienfuentes* , por lo que abunda de ellas , no fuera mucho , que con tan justo motivo , la brotassen dos de nuevo. Hasta aquí vamos corrientes , estas dos Fuentes , y yo ; pero desde aquí , ni yo , ni las dos Fuentes.

62. Una que despida una agua , que embriague como el vino , no me cogiera de nuevo , porque hà siglos , que nos dicen ;

*Huic fuit effectu dispar Lincestius amnis ,
Quem quicumque parum moderato gutture traxit ,
Haud aliter utubat , quam si mera vina bibisset.*

pero no es esto lo que buscamos , porque nuestra Fuente fluye vino , como agua , y no agua , que emborràche como el vino.

63. Otra Fuente , cuya agua se asemèje al vino , en el color , y el olor ; pero ni sepa , ni sea vino tal , tambien (verdad , ò mentira) tambien se encuentra en la Historia : Dicen , que la hubo en la Arcàdia , y que de esta casta era la Laguna Estigia ; pero tambien dicen , que mataba al punto que se bebìa. Pues yà no tiene que ver aquella Fuente con la nuestra. Aquella era de agua , que solo parecia vino à los ojos , y al olfato ; la nuestra es de

de vino tal, y lo parece al gusto. Aquella mataba a todos; la nuestra es inocente, y corre con la buena fama, de no tener todavia à cargo muerte alguna.

64. Donde hallarèmos, para que quède con ayre la noticia, una Fuente de esta casta? Busquèmosla en la fabula, yà que no se halla en la Historia. En el Templo, que Baco tuvo en Andria, dice, que su Fuente corria vino siete dias, pero dice tambien, que si el que bebia desviaba los ojos del Templo, volvia à ser agua el vino. Tampoco viene este vino à nuestro proposito, porque el vino de Cifuentes siempre sabe à tal; y el Señor de las botellas lo dice assi: Que sabe à vino, lo confirma el testimonio; y si me apuran, aùn el testimonio sabe al vino. Pues perdòneme el noticiero, que no puedo servirle, ni menos vencerme à creerle; à menos, que me manifieste un Juan de Viñas, subterràneo, con exercicio actual de Vinatero.

65. De los de Chio se dice, que tenian à su Idòlo de Baco, assegurado con cadenas, para que no los dexàra. Mas Gentes hay en el Mundo, que las de la Isla de Chio, que no gustan de que ruede Baco por effos suelos. De orden de el Emperador Càligula se intentò trasladar al Jùpiter de Elide, à Roma, y al ponerse à ello (segun dice *Suetonio*) echò à reir el Simulacro. Disculpada estàrà nuestra rifa, quando prorrumpe en carcaxadas una Estatua.

66. Si el vino se me resiste, què dirèmos de la leche? Las Historias nos dicen, en punto de Fuentes, cosas muy graciosas, pero ninguna como està. Yo encuentro en *Curcio* una, que mana vetun. (*Lib. 5.*) En *Plinio* halla otra del mismo material, porque el que se llama *Naphtha* en lengua Babilònica, dicen, que es lo mismo, que el *Vitumen*, en la Latina. (*Lib. 2. cap. 105.*) Strabon pone otra Fuente junto al Eufrates, con este mismo *Vitumen*; (*Lib. 16.*) y sin salir de nuestra misma tierra, dicen los Historiadores de las Indias, que ay una de estas Fuentes en el Promontorio de Santa Ellena del Perú otra en el Panuco, y otra en la Isla de Cuba, y que es vetun tan de veras,

veras, que este es del que mas se firven para el calafetèo de las Naves. (*Oviedo hist. lib. 17. cap. 8.*) Pues por què esse vetun hà de ser creible, y no lo hà de ser la leche?

67. Yo hallo Fuentes de azeyte en muchas partes; una en la Georgia, otra en la Ethyopia, otra en la Cilicia, (*Plin. lib. 31. cap. 15.*) otra en la Isla de Cubagua (*Oviedo hist. lib. 19. cap. 2.*) y otra en Escocia. (*Hortel. in Scot.*) Pues por què lià de ser esta leche tan desgraciada, que no pueda haver en el Mundo una Fuente de ella? No obstante, yo no la encuentro, y en las enumeradas, no hallo embarazo. Sabemos, que tiene la tierra en sus entrañas, no solo partes nitrosas, y sulphùreas, sino tambien oleosas, y vituminosas; pues, què tropiezo hay en creer, que la agua, que passe por donde haya muchissimo vetun, se trayga consigo tanta cantidad, que pueda immutarla en su essencia, de tal forma, que sea mas vetun, que agua? Què dificultades podrá encontrar la Phisica, para que no suceda lo mismo con la materia oleosa? Si en Europa no tuvieramos tantas aguas nitrosas, y sulphureas, nos harian tanto èco el nitro, y sulphur potables, como las fuentes de vetun, y azeyte. Pues si la razon es una misma, y puede ser lo primero; por què hà de resistirse lo segundo? En la leche gobierna la razon contraria, porque no conocemos mas *leche de tierra*, que un polvo blanco, que se elabora en las Boticas; de suerte, que se el Señor de la noticia, no tiene otras cabras, que guardar, con esta leche, no hà de poderse mantener. Bùsque otra para defensivos, que temo mucho hà de necessitarlos.

68. Por disculparle de algun modo en su equivocacion, preguntè à mi memoria, si hallaba alguna fuente de orchata, ò agua blanca, que fuesse leche à los ojos, aunque no lo fuesse al gusto. Tampoco la encontrè, por mi desgracia, sino una guerra constante, que hà declarado al color de leche, toda Fuente: Digolo, porque hallè una en *San Isidoro*, que muda color, quatro veces en el año; pero son pulverulento, claro, verde, y sanguineo; y es harta infelicidad, que si quiera por media hora,

no

no tuviese color de leche la tal agua. (*lib. 13. cap. 13.*)
 Lo dicho infiere una de dos cosas, ò que la noticia con su testimonio, y todo es un testimonio falso, ò que si hubo tales Fuentes, saldria la una blanca por la mucha espuma, greda, ò otra mezcla, y la otra tinta por la suciedad; y hàgote de repente Taberna, y Botilleria, con vino tinto, y leche helada, que acaso hallaràn necios, que lo crean. De estas especies hà havido tantas, que dexan atras, quantos *Loupgaroux*, *Espiritus Folletos*, y *Talismans* cupieron en la imaginacion extravagante de *Monsieur Cuffle*.

69. Los *Demonographos*, que distribuian espíritus por todos quatro Elementos, decian, que los diablos terrestres eran los mas mentirosos; sin duda (dice *Bodin*) porque distan mas del Cielo, que es cèntero de la verdad. Noticias, pues, que extraian su origen del cèntero de la tierra, quanto camino traerian andado para mentiras? Pero no quiero, que este delirar sea con intencion expresa de mentir. Basta que aquí suene una cosa, como prodigio, para que allí, y allí suenen otro, y otros. De los Monstruos dice *Claudio*, que al instante que sale uno, se dàn otros muchísimos gran priessa à nacer, por no perder la ocasion;

Utque semel patuit Monstris iter, omnia tempus

Nacta suum properant nasci. (*Lib. 2. in Eutrop.*)

Si oy se hace un Apis recomendable en Egipto; mañana tiene otro Apis cada Pueblo. Esto fuè entonces, esto es ahora, y esto serà toda la vida. Pero à lo menos tendrèmos el consuelo, de que tenga eficacia el desengaño? Què se yo? V. S. havrà leído lo que voy à decir; pero no obstante, vaya allà.

70. *Hemmingio*, por divertirse una vez con su Auditorio, citò en una de sus lecciones, dos versos bárbaros, y dixo, que aquellas palabras, eran remedio para las calenturas. Oyelas uno, y las dice a un criado enfermo, y la casualidad hace, que quedasse sano. Corre la palabra, usan de los tales versos, dos, ò tres, y por la misma casualidad dàn la salud. Alborotasse el Pueblo, en celebridad de *Hemmingio*, tanto, que este gran Theologo

logo hizo escrupulo, y convocando à otra leccion pública à todos, dixo, que no havia en el Mundo tal remedio, que èl lo havia dicho por juguete, y uada mas, y que por ningun caso usaran de èl. Pero à buen tiempo. Ya estaba tan propagada la especie, y tan creída, que contra el dictàmen del mismo que la fingió, tuvo la desgraciada fortuna de ser tenida por verdad.

71. Y que no hà havido (P. Rmo.) abusando la ficcion, ò la ignorancia de los oídos piadosos! Pero esto me guardare yo muy bien de contarlo, ò à lo menos de dar dictàmen en ello, porque por ambos lados hay peligros. Baste decir, que hà sido huna Era, como la que Livio (*lib. 2. dec. 3.*) cuenta de Roma, en que: *Quo magis credebant simplices, ac religiosi homines, eò etiam plura nuntiabantur.* Algunas cosas de estas se habrán oído por allà; para nada es menester, que las cuente yo; V. S. favoreciendo mis cartas, hà dado en hacerlas públicas, y no quiero, que algun tonto tenga por poca piedad, lo que bien apurado el fondo, es Religion: pero baste de juguete, y disculpe V. S. el estilo, confesando, que esto solo podía tratarse de este modo.

72. Sobre el uso del Terremoto, està dividido el Mundo en tres partidos: Unos le miran, poco menos, que con desdèn, como efecto de causa natural, y sin respetos à otra superior: Otros le consideran con estudio; le buscan su origen, y su nacimiento, escudriñando physicamente su causa, su formacion, y su esencia: Otros prescindèn de las qualidades de su ser, y solo contemplan su principio en lo moral. Los primeros me dàn horror; los segundos fastidio, y edificacion los terceros.

73. Es imposible, que tenga la cabeza en su lugar, quien hàble con indolencia del Temblor. Esto, no solo es insensibilidad, sino insensatez. Es efecto de causa natural? Yà lo sabemos, pero un efecto, que nunca es sin estragos, y solo un tronco, incapaz de entendimiento, y de memoria, puede desentenderse à sus tragedias. Efecto natural es, que abierta la tierra, se trague à quien

sostenida ; dexaria por esto de estremecer , al ver tragarse à Corè , Dathan , y Abiron ? Efecto natural es , que à un violentissimo viento , se dividan las aguas , y el suelo quede enjuto ; y efecto natural tambien , que suspendido el uracan , que las dividia , se vuelvan à unir con furia ; mas porque este , y aquel sean efectos naturales , dexarà de dar espanto , que engañado un Faraon de Egypto , se lisongeasse de su seguridad , y pereciesse todo su Exercito , con èl ? Efecto natural es , que lo nitroso , y lo sulphureo descubran sus voracidades en el fuego ; pero porque esto sea natural , dexarà de dar horror , ver abrase toda la Pentapolis desgraciada , y reducirse aquella region à melancòlica pavèsa ? Efecto natural es Pero ya basta que el racional , no lo hà menester , y con quien no lo sea , se pierde la labor.

74. A todo hombre de juicio tiene tristemente inquieto este Temblor de tierra , ò Terremoto : No lo admirarà V. S. porque es la calamidad mas espantosa , y en que manifiesta Dios con mas viveza , la còlera de sus iras. Aquellas tres decantadas , la hambre , la peste , y la guerra , todas se pueden huír ; la guerra , buscando el País , en que haya paz ; la peste , donde no mande la dolencia ; y la hambre , donde reyne la abundancia ; pero adonde irè yo sin seguridad del suelo , que piso , sin consistencia en la casa , en que me alvèrgo ? A un Facineroso , que se hà de ajusticiar , se dan tres dias de Capilla ; el Terremoto no concede ni un quarto de hora : La primera noticia de la tragedia , es la tragedia ; y què tal ? Quien pensarà , sin terror , en aquella muerte , mala , si subitanea , y acaso peor , si proliza ? Aquella triste desolacion ; aquella negra soledad ; aquella desconsolada lobreguez ? Parecida à esta , es la que V. S. no se atreviò à pintar en la *Carta 14. de su tom. 4.* Mejor es no aplicar la mano al lienzo , y describirla , como el dolor de los Padres de Ifigenia , quando iba al Sacrificio ; porque no caben en pincèl , ni pluma estos afectos.

75. Sin llegar a este lance (que sin duda es el mas tràgico) quantas razones hay para un miedo justo ! Tan
lejos.

lejos nos coge la ruina de los demás, que no nos dé que sentir? No son hombres, como yo, los que perecen? No me acuerdan en su estrago, que estuve, y estoy expuesto del mismo modo? Aunque no me coja el rayo, no debe asustarme el trueno? Aun siendo antiguamente muy frecuentes en Roma los Temblores, y Concusiones terribles, dice Plinio (*lib. 2. cap. 84.*) que sus consecuencias aun eran mas formidables, porque nunca se sintió un Temblor, que no fuese presagio de mayor mal. Mas no apelèmos à esto. Si es consecuencia casi necesaria, que un Terremoto tenga malísimas resultas; quien podrá asegurarme, que este no las tenga? Quien me dirà, que inficionado el ayre, con la malignidad de las exhalaciones, con los esfluvios de tanto cuerpo muerto, con la refaca del Mar, y con la pestilencia, que arrojò de sí, no forme una peste, que acabe lo que dexò? Confieso, que es gran consuelo el tiempo en que hà sucedido, porque el Inbierno puede burlar estos amagos: Pero quien me darà una tan gran seguridad, que baste à soffegarme en el temor de que pueda mas el Terremoto, con sus repeticiones, que el Inbierno, con sus hielos, y sus ayres?

76. Desengañémonos, que es menester apostatar de racional, y aun de viviente sensible, para no amedrentarse à estos Temblores. Muy lejos de esto estaba *Amos*, y era un Pastor de mucho brio, y de ànimo muy alentado. Tan presente vivìa en su temor el Terremoto del tiempo del Rey Ocias, que haviendo de poner Epochas à su Historia, como lo hicieron Isaias; y los demás Profetas, la tomò de esta desgracia, persuadido con razon, à que para refrescarse la memoria con el futo, nada se podía acordar mejor, que un Terremoto: *Ante duos annos Terramotus.* (*Amos cap. 1. v. 2.*)

77. Otra especie de desgracias respira en la quietud de las conciencias. La buena vida, es consuelo para todo; pero para esto, no alcanza este consuelo. Podrà respirar con la esperanza, de que me hallè prevenido; pero dexarà de angustiarme la ruina de los otros? Dejarà de ser congoxa, la consideracion, de que en tantas

muertes repentinas, habrán perecido muchos de vidas estragadas; muchos con la Fè difunta; muchos sin ella, y fuera del seno de la Iglesia? Para esto es menester una alma corva, (como decia *Perſo*) vacia de lo celeste, y llena de tierra; alma pèrfida; alma dura, ò (como escribe *San Pablo*) alma cauterizada: Quien no apretará el dogal à sus congoxas, reflexionando, que aquel mismo Dios Hombre, que redimiò al Mundo, à costa de su Sangre, ahora se ensangrienta vengativo, ahora ostenta su poder en los estragos, ahora yà no busca la Oveja ùnica para remediarla, sino las noventa y nueve, para destruirlas! O', Dios de mi corazon! Què trastorno tan fatal!

78. Esta consideracion (Rmo. P.) debiera consternar al Mundo todo; pero especialmente al Mundo instruido. Dios se sirve de las causas naturales, para la execucion de sus indignaciones. No hà menester armas nuevas; suirtida tiene para todo su Armeria; pero es constante, que quando se hà valido de estos espantos, es quando mas hà querido mostrarnos sus enojos. Veanse las Sagradas Escrituras; registrense las Historias Ecclesiasticas; y en fin, dando la Fè, que se merece al vaticinio, acordèmonos, de que para el gran dia de su furor, y sus venganzas, hà de embiar como prelùdios, estos Temblores de tierra. En todas las demàs insinuaciones de su desagrado, todavia respira lo benigno; siempre le reconoce el respeto, con *San Pablo*, Dios de las misericordias, y de los conuuelos; siempre adoramos las clemencias con *David*, como sobrepuestas à todas las obras del Señor; siempre creèmos con *Abacuc*, que aun quando mas ayraido, se acordará de lo misericordioso. Pero quando le contemplo, commoviendo la tierra con estos Terremotos, me parece que le miro, como depuesta enteramente la piedad, y como inflexible al ruego, y al clamor. Entonces me parece, que practica literalmente aquella sentencia espantosa: *Obliviscetur misereri, & continebit in ira sua misericordias suas* (Psalm. 76. v. 11.) Y si siempre discurrì, con esta melancolla, què debo pensar ahora?

79. Una vez (dice *Sofronio*, *Prat. Spirit. cap. 50.*) supo el V. Abad *Georgio*, por revelacion Divina, que havia de suceder promptamente un Temblor de tierra; pùsose à orar à Dios, y viò en vision intelectual, ò imaginaria, que una gran copia de Santos, y entre ellos la Santissima Madre de Dios, intercedian con su Magestad, para que templase su ira, y suspendieffe el castigo que amagaba; pero se negò à su ruego, y al dia siguiente, que fuè el Viernes Santo, pereciò un gran parte de la Affia, con un Terremoto. Considerèmos, pues, que el nuestro, fuè en dia de todos los Santos, y à la misma hora, que toda la Iglesia de Dios hacia honores à esta Santa multitud. Creible es, (segun son los Santos agradecidos) que interpusieffen con Dios su humilde ruego. Y aùn assi sucediò lo que lloramos? Pues què es esto; sino decir al Mundo, que en otros enojos, todavia es Dios flexible, pero quando determina un Terremoto, està implacable?

80. No quiero que se dè à aquella noticia el crédito, que à una canònica; pero es constante, que han de ser los Terremotos, visperas melancòlicas del juicio, y que en este dia, segun los Santos, hà de tener que hacer muy poco la piedad, y se hà de hacer justicia en todo su rigor.

81. Esto, y muchissimo mas es un Terremoto, y se trata con desprecio? Esto insinúan, y esto traen los Temblores, y se defatienden, como efectos naturales? Toda esta ruina, se mira con desdèn! Que barbaridad! Què escàndalo! Què horror! Concluyamos con *Nicephero Calixto*, que oyendo esto mismo en otro Terremoto, escribiò, para aquellas Gentes, y para las que las imitassen: *Alia quoquè ejus generis mala, tum novo prorsus modo extitere, quæ satis ostendunt, non naturali aliqua ratione hæc, sicuti Græcæ superstitionis sectatores delirantes dicunt provenire, sed divinæ indignationis flagella ea hominibus immiti.* (lib. 13. cap. 36.)

82. Los segundos, que escudriñan las causas phisicas de este Terremoto, no me mortifican tanto. Es un estudio divertido, pero improbo; satisfarà la curiosidad,

dad, pero no trae el remedio. Nada he visto de lo que me dicen, que se ha escrito; será todo ello muy docto; mas que es lo que adelantamos? Solo fustos, pesadumbres, y malísimas resultas, como apunté al principio esta Carta.

Afirmemos, con los Phisicos, que aunque se han experimentado Terremotos en todos los tiempos del año, el mas apropiado es el Otoño; ya con esto, en todos los Otoños estaremos con miedo. Digamos, que porque en aquel tiempo tienen mas laxitud los poros de la tierra, se introducen las lluvias mas profundamente en sus entrañas; que llevan consigo gran copia de materia nitrosa, y sulphúrea, de que entonces está la tierra abundantísima; que esta, allá dentro se inflama, y se dilata, y rompe con mas estallido, que una escopeta. Dios nos asista: No caerá en el Otoño una gota de agua, aunque se deba á los esfuerzos de la rogativa, que no se llóre, como principio de un Temblor de tierra. No lo tengo esto por malo; ojalá siempre estuviéramos temiéndolo! Pero en los términos secos de considerar las causas phisicas del Temblor, es hablar de la enfermedad, sin dar arbitrios para la salud; y es Medicina inútil, y grosera, la que conoce la enfermedad, y no la cura.

83. No haya enhorabuena los peligros, que apunté, en descubrir las causas phisicas del Temblor, y demos de barato, que se acertó con la verdad; quien dice, que se originó de lo llovido, podrá al tiempo de la inundacion, cerrar el Cielo! Quien diga, que provino de la sequedad, podrá en tiempo seco mandar llover! Es algun Elias nuevo? Se le han fiado las llaves, para que quando quisiere, ò cierre, ò abra las nuves? Si los agentes fueren Mar, y Vientos, le ha dado su Criador la gracia de que le obedezcan Viento, y Mar? Pues para que es esta fatiga, si con toda ella adelantamos nada? Por esto digo, que los del tercer partido, no solo me gustan, sino me edifican, porque escudriñan la causa en su raíz, y buscandola, solo en lo moral, podrán dar el remedio, para que no vuelva á suceder.

Yo

84. Yo no sè, como explicàra esto, sin que se me ofendieffen lo phýfico, y lo theologico. El assumpto es facilissimo, solo con establecer una causa mortal, con influencia, como phýfica, à cuyo impulso si mueva esta gràn Máchina. En frasse comun de la Esçriptura, y de los Santos, Dios de suyo es misericordioso; de suerte, que à nuestro modo de imaginar (sin ofender aquella libertad purissima, que tiene su Omnipotencia) parece, que el bien, que hace, lo hace por sí; y si hace el castigo, es, porque se le hacen hacer. Esto dicen los Profetas, quando asseguran, que los castigos de Dios son obra agena, obra extraña, y peregrina. Esto confirman quando dicen, que Dios castiga con arma conducida, ò prestada, como que, para herir, no tiene armas propias. Esto en fin, quando reparan, que si puso arco en las nubes, solo es para las serenidades. El hombre es el que pone al arco la saeta, su impulso delinquente es el que la dispára, y la fulmina; de modo, que aun quando se vé executada su justicia, y por no faltar à ella, nos condena, no es à un Infierno, que tuviesse preparado su Magestad para nosotros, sino para el Diablo, y sus Ministros. supuesto este concepto de la Deidad, yo (P. Rmo.) discurrìa assi.

85. Creo que la tierra, desde su creacion, tiene en sus entrañas aquellas materias vituminosas, y sulphúreas: Creo, que tendrían siempre la naturaleza, que oy tienen, y que siempre serían inflammas, capaces de repetir à cada hora estos sustos, y de amedrentar al Mundo con Terremotos. Pero creo tambien, que si se mantuvieffen aquellas materias en quietud, sin que las agitasse el nítro, el ayre, ò otra causa, nunca lloraria el Mundo estas tragedias, y se limitarian à fomentar las nutriciones, y à este, y al otro fin, a que las destinò su Criador. Igualmente creo, que si visitassen à esta tierra vientos, y aguas, precissamente para adelantar las vegetaciones, assegurar las cosechas, y otros bienes, no excitarian aquella commocion, ni el Mundo subterràneo alterarla su quietud. Luego quien fuesse causa de que
las

las Estaciones no se mantengan en su quicio, y que no nos favorezcan Sol, Vientos, y Aguas à su tiempo, esse ferà ciertamente la causa del Temblor, pues pone la causa, à que necessariamente se hà de seguir.

86. Dios, pues, nos tiene várias veces prometido, que como no le ofendamos, nos darà lluvias, y demàs socorros, en los tiempos oportunos, sin otro objecto en esta demonstracion de su beneficencia, que el que la tierra tribùte cosechas, y abundancias. Nuestras culpas no se lo dexan cumplir, porque no se purificò la condicion; estas mismas son la causa de invertirse los temporales, y de esta inversion se originan los Temblores: Luego toda la influencia, y causalidad estàn en nuestros delitos: Luego nosotros tenèmos la culpa de estos Terremotos.

87. Permitame V. S. que haga honor à esta consecuencia, dandola algunos visos de cànonica, y lea, de pluma de eterna verdad, todo lo que digo, è infiero del Temblor. Oiga V. S. uno (ò sea Terremoto) que este, se puede oir, sin mucho susto, pues le llama *Du-Hamel* poetica descripcion, de una tempestad horrenda, que excitò la Ira Divina: *Commota est, & contremuit terra, fundamenta montium conturbata sunt, & commota sunt, quoniam iratus est eis. . . . Apparuerunt Fontes aquarum, & revelata sunt fundamenta Orbis terrarum. . . . Ab inspiratione Spiritus ira tua.* (Psalm. 17.) No podia David pintar mejor un Terremoto, sus causas, sus especies, y sus efectos, aunque intentàra blasonar de Physico. Distingue las tres especies. El Tremor, ò Temblor *contremuit*; la concusion *commota est*, y la nutacion *conturbata sunt*. Expresa un efecto comun, que es brotar Fuentes, donde no las hubo antes; *Apparuerunt Fontes aquarum*, y añade, para exageracion, de la consternacion mas infeliz, que se veian los quicios, y fundamentos de la tierra, por la boca que abriò esta enfurecida: *Revelata sunt fundamenta Orbis terrarum*. Concluye, que fuè la causa physica de esta consternacion, un viento impetuoso, un espiritu, ò un hàlito: *Ab inspiratione spiritus*. Mas quien diò impulso à esta causa, para una agitacion tan portentosa? Quien la pu-
fo

fo en movimiento: Quien dió brio à las voracidades de aquel hálito: *Quoniam iratus est eis.* La ira de Dios, excitada por el hombre; de modo, que sino huviera havido delinquentes, ni aquella ira se excitara, ni aquel hálito influyera, ni la tierra perdiera su quietud, ni fuera susto de el Orbe, en violenta concusion.

88. Esta verdad han confesado todos, en qualquiera especie de castigos; pero en los Temblores, y Terremotos, con mayor cuidado. Aun los que tratan Philosophica, ò historicamente esta materia, nunca descantan en las causas phyficas, siempre apelan à la moral, y la dan toda la accion. Tratan con seriedad del trueno, del rayo, y de qualquiera especie de Fenomenos, y se contentan con considerarlos, como efecto natural, sin expresa relacion à su primera causa motriz. Pero en llegando al Temblor, ò Terremoto, se les cae la pluma de la mano, (y discurren, ò no sobre sus causas phyficas) siempre le miran como castigo de Dios, irritado del hombre, y su maldad. Acuerde V. S. lo que en el numero 81. dixe con Nicephoro. *Oyga à Gaudin: Terribili hoc Meteoro ira sua pavorem hominibus incutit Deus.* Vea V. S. à nuestro *Tosca*, que al empezar à hablar en el assunto, prorrumpe devotamente, y con espanto: *Nihil humano generi funestius, nihil formidabilius accidere potest Terræ motu; maximum sanè Dei flagellum, quo sanctissima sua legis contemptores castigare solet.* Pero para què me canso: Lea V. S. lo que le presente su memoria, y será infinitamente mas, que yo le diga.

89. Pero lea tambien, que es estudio de Dios, que esto se sepa, para que con su acuerdo, si emmienden nuestras vidas. En todas las insinuaciones de la ira de Dios, en todos sus estragos, hay la presumpcion, de que precedió el delito, porque (como yá dixe) por sí, es misericordioso; pero aunque siempre se acierte en esta presumpcion vaga, no siempre se sabe la culpa, que originó aquella ira. En Temblores, Terremotos, y generalmente en toda consternacion de los Elementos, siempre pone à la vista de los estragos, los delitos, como justificacion

tificacion de sus venganzas, y para dexar bien puestas sus clemencias.

90. Si el ayre, en Egypto, se tiñe de densa obscuridad, en Egypto esta *el por què*: Allí se manifiesta un Faraòn empedernido, duro, inflexible, obstinado. (*Exod. 10. v. 22.*) Si el Mar engaña à su Exèrcito, prometiendole passo enjuto, y luego dexa caer montes de espuma, que lastimosamente le anegan; allí cerca està el delicto, porque allí están las Generaciones de Israel, Pueblo querido de Dios, à quien perseguia esta barba multitud. (*Exod. 14. v. 28.*) Si rotas las cataratas de los Cielos disparan inundacion universal, para naufragio comun; allí mismo, por cabeza del decreto, se motiva, que corrompiò toda carne sus caminos, y à toda carne debian fulminarse los estragos. (*Genes. 7. v. 21.*)

91. Si un rayo enciende el sulphur de Sodoma, y hace à toda Pentàpolis pàlida ceniza; allí mismo està dando el delito mas horror, que todo el fuego con su voracidad. (*Genes. 19. v. 24.*) Si rompe de repente fuego nuevo, y hace à los Hijos de Aaron, incendio suyo; allí mismo està el pecado, de ofrecer à las Aras fuego ageno. (*Levit. 10. v. 2.*) Si se abre la tierra còlerica, y sañuda, no pudiendo sufrir à tres Mancebos, y tragandose los vivos; allí mismo està la grave iniquidad de negar la obediencia al gran Moyes, y disputarle su jurisdiccion. (*Num. 16. v. 31.*) Si Terremoto horrible es susto de la tierra, en tiempo del Rey Ocias; allí mismo està *el por què*, usurpando al Sacerdocio sus santas regalías, y disponiendo del Altar manos profanas. (*Amos cap. 1. . . S. Hieronym. sup. Isaiam, cap. 7.*)

92. Todas estas son noticias de Escriptores Sagrados, inspirados del Espiritu Divino: En una palabra. Todo esto lo escribe Dios, para nuestra utilidad. Y què es esto, ò que puede ser! No querer, que quede duda, de que quando se resuelve à manifestar de esta forma sus indignaciones, el hombre es quien le irrita en su clemencia, y quien le excita à las venganzas. Otras cosas harà, en ostension de aquel dominio supremo, que tiene co-
mo

mo Dios, en todo, y sobre todo, ò porque quiere, (*quia voluit*) que decía Augustino: En estas, la culpa del hombre, es la que pone la espada en la ayrada mano; la culpa, es la que la ensangrienta, y la dà brio; de fuerte, que es ocioso buscar otra causa, que la moral, porque esta es la única, el principio, y la raíz.

93. Esta misma santa costumbre de las Páginas Sagradas, se advierte en otras Historias. Nunca se hace memoria de un Terremoto, que no se cuente una culpa à que atribuirlo. Si *Nicephoro* describe menudamente el Terremoto de Antiochia, à su continuacion pone la causa, que es la injuria hecha à San Juan Chrysofomo, que empenò à tierra, y Cielo en su desagravio: *Multis certè quidem eo tempore visum est, irato ex Deo accidisse propter tam apertam, quæ maximo illi Ecclesiæ luminari Joanni illata est, injuriam.* (lib. 13. cap. 36.) Pero baste de esto, y vamos concluyendo.

94. Hay causas en el Mundo Español, à que atribuir estas desgracias? O, P. Rmo! No es una Carta para estas declamaciones, y quando ahora lo fuesse, tengo un dilemma, que me ataja, y me retrahe; porque, ò sabe V. S. ò ignora como està el Mundo: Si lo sabe, ocioso es el decirlo; si lo ignora, no quiero contristarle. Solo dirè en comun, que el Mundo es delinquente, y con una circunstancia tan notablemente agravante, que si con este aviso no se emmienda, debemos temer todos la ultima ruina.

95. No solo es aphorismo politico, y civil, sino proposicion que se oye como verdad, que assi serà el Pueblo, como fuesse el Rey. Yà se hà hecho como Proverbio, aquel bello pensamiento de *Claudiano*. Yà se oye, aun de las bocas mas vulgares.

Regis ad exemplum totus componitur Orbis.

Un Rey, siendo pecador, es ruina de su Monarchia, porque tu mal exemplo, no solo alienta, sino manda; y como dixo nuestro insigne *Ulloa*

*En la vida culpable de los Reyes,
Non son vicios los vicios, sino Leyes.*

Al contrario: Un Rey justo es reparacion de sus Dominios, y consolidacion de su Pueblo: Con él (dice el Espíritu Santo) se asegura la tierra, no se estremece: Con él no titubèa, antes se erige: *Rex justus erigit terram.* (Proverb. 29. v. 4.)

96. Pues què Reyes tenemos, Portugueses, y Castellanos? No tengo yo bastante voz para decirlo. Para pintar Alexandros, solo se hicieron los Apeles: Què pincelada en tanto lienzo, no tendrá mas de ultrage, que de culto? Pero digamosnos (P. Rmo.) lo mismo, que sabemos, y regalèmos al corazon, por los sentidos. Tenemos unos Reyes exemplares, práctica sevèra reprehension de nuestras costumbres: Unos Reyes, dechados de virtud: Unos Reyes, general edificacion: Unos Reyes, que en el Tribunal de Dios han de acriminar nuestros delitos, por no haver seguido la alta luz de sus exemplos: Unos Reyes... Pero la misma ruina, que lloramos, nos lo diga, y no hable mas Panegyrico, en su causa.

97. Bien se yo, que la apelacion à Dios, es un movimiento natural, en que tiene que hacer poco la eleccion. Tan vivamente està impressa en las almas su existencia, que no hay incredulidad, que se le resista. Este recurso, es un primero movimiento, natural, indito, innato. El Atheismo mas grosèro, que està reluctante en la especulacion, confiesa en la práctica, esta verdad. El mas rústico, el mas ignorante de la divina naturaleza, no solo la confiesa en sus mayores congojas, sino (como ya se dixo) *Et in pulicis morsu Deos invocant.* De una vez lo dirè. El acordarse de Dios, en los conflictos, es tan comun, que aún se acuerdan los que juzgan que no hay Dios. Pero aunque esto sea cierto, hay muchas diferencias en el modo: Acordarse de su Magestad, en la congoja, con una memoria estèril, no prueba mucha cosecha de virtudes: Recurrir à su piedad, solo con relacion à los alibios, culto serà, pero es interessado.

98. Acordarse en el trabajo, con resignacion christiana, adorando la mano, que le embia; reconocer en el ultimo infortunio aquel supremo dominio, confessando, que quanto nos dà, tanto nos presta, y conformarse

se con su voluntad , quando lo quita : Vèr à una Corte , ayer Emporio del Mundo , y oy objeto del Cielo ayrado : Verse un Monarcha Grande , poco hà con Vassallos , y Theforos, y ahora padeciendo Theforos, y Vassallos; ayer en màgnifico Palacio, y oy en una Tienda; ayer con quanto pudiera ser lisonja à sus deseos , y oy haciendole la principal Corte sus cuidados. Vèr finalmente todo esto , sin tralpassar los límites de un quebranto justo , sin excesso en el dolor , sin mas suspiros , que los que busca Dios en la necesidad , adorando en el rayo , al Señor, que le fulmina , è implorando humildemente su misericordia. Todo esto no puede ser sin muchissima virtud ; sin mucho santo dominio en sus passiones , y sin haver esclavizado los afectos naturales.

99. Todo esto sabemos, que hizo el Rey de Portugal, y de los nuestros, (P. Rmo.) que dirè , que no sirva , para nuestra confusion ? La melancòlica angustia , à que los redùxo esta noticia , no prueba un soberano , un augusto corazon , todo ternura , todo humanidad ! La celeridad , con que salieron las Postas con dinero , y la orden , que se diò à los Pueblos sus Vecinos , de socorrerlos con todo lo necesario , no son dos argumentos convincentes de una charidad gigante , y de una munificencia superior , aùn à todos los estragos de la calamidad ? La adopcion pública , que hizieron de su quebranto , reputandolo en todo , como proprio , y comunicandolo à todos sus Dominios , con la prohibicion de diversiones públicas , y otras demonstraciones melancòlicas , no manifiestan una alma toda amor , y un spiritu todo piedad ? La apelacion à Dios , en Rogativas generales ; el enternecer la Esphera con sus christianos clamores ; el triste gemido de todo el Pueblo Español , en que lleva el llanto primero su piadoso Rey , no ponen de manifesto una Fè grande , y muy viva de Dios , y su Providencia ; una adoracion humilde de su infinito poder ; una protestacion de su piedad , y una confession rendida , de que èl es el Rey , por quien los Reyes reynan ? Pues todo esto hèmoss visto. Estos Santos Reyes tenèmoss en Castilla,

lla, y Portugal; y aun assi se ofende à Dios, desayrando al exemplo, sus nobles actividades, y desmintiendo sus eficacias, con las dissoluciones! Pues cómo no han de agravarse, con esta circunstancia, los delitos! Cómo no hemos de temer otros muchos Terremotos.

100. Aun llegan à mas mis sustos, ojalà nos penetrassen à todos estos sentimientos! Ya se dixo, por boca de verdad eterna: *In terra Sanctorum iniqua gessit, & non videbit gloriam Domini.* (Isaiæ 26. v. 10) Pues quien pecasse en Tierras, y Dominios de dos Reyes tan Santos: quien no aprovechasse la Sagrada Leccion de sus exemplos, por qué no hà de temer un extrago, y otro!

101. Yo (P. Rmo.) estudiando en mi angustia misma los consuelos, hállo en los mismos Justísimos Monarchas, todo el consuelo possible à tanta pena. La misma eterna verdad nos tiene dicho, que el Hermano, que tenga otro Hermano, que le ayude, será como Ciudad firme: *Frater, qui adjuvatur à Frater, quasi Civitas firma.* (Proverb. 18. v. 19.) Quien duda, pues, que lo serán estos Augustísimos Hermanos, que se solicitan reciprocamente los consuelos, buscandolos catholica, y fidelísimamente, en aquel Origen fontal, de donde solo deficiende todo el bien! Siendo felices estos, lo serán sus Monarchias, que no buscan mas prosperidades, que las suyas. Aun quando no tuviesen esta relacion, este enlace íntimo, su dicha, y nuestro consuelo, la esperarà yo con gran fè, de conducto tan sagrado; porque un Rey que depone humildemente lo Soberano, postrado à superior Trono; que se olvida de sí, por acordarse de los suyos; que pide à Dios con vehemencia, el bien de sus Vassallos; que gime, que suspira, que lamenta todo lo que no sea alivio de su Monarchia; es imposible, que no quite à Dios la espada de la mano, y trueque felizmente sus iras en consuelos. Esto espero firmemente; pero alentare con mejor fè estas esperanzas, si hiciesse V. S. que essa feroríssima Comunidad, imitasse en sus ruegos à tan piadoso REY.

102. Esto es lo que se me ocurre decir à V. S. en
pun-

punto del presente Terremoto ; mas por tentarle, que por votar en el assunto. En todo lo que digo, y muchísimo, que callo, necessita de instrucciones uno, y otro Vulgo: Yo no soy capaz de darlas; es mucha su terquedad, para que yo le venza. Adonde iria yo à parar, si me metiesse à defengañador ! Aun siendo *Agripa* tan docto, le concitò muchas iras, su insigne Libro *de la vanidad de las Ciencias*. De todo facil creyente dixo Sèneca, (*de Beat. Vit. cap. 1.*) *Unusquisque mavult credere, quam judicare*; que es casi lo mismo, que si dixèramos con nuestro Adagio Español: *Mas vale creer, que irlo à buscar*. Para el que està encastillado en su creencia, son menester muchas armas, fuertes por fuertes, y por poderosas. La falta de ellas me inhabilita para dàr al público estas instrucciones; V. S. (*Cujus non sum dignus corrigiam calceamentorum solvere*) puede ministrarlàs con la felicidad, que lo hà hecho siempre. Hàgalo V. S. dexandose llevar de aquel amor, que le hà merecido la utilidad comun, y mandeme, como puede, por las seguridades, que le tengo dadas de mi obediencia rendida, y con la satisfaccion, de que soy, y serè siempre con las majores veras,

Su Servidor, y Amigo

Juan de Zùñiga ≈

20. de Noviembre de 1755.

Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijoo.

RES-

RESPUESTA, Y DICTAMEN DEL R.^{MO} FEIJOO.

1.



UY Señor mio: Recebí con el mas alto aprecio la eruditísima Carta, en assunto de los Terremotos, que Vmd. me dirige, y en que tan profusa, y tan grátuitamente me honra, calificando de victoria illustre la tal qual fortuna, que hé logrado en la árdua empreña de combatir *errores comunes*; en que, lo que hay de hypèrbole, contèmplo, como relativo al fin que Vmd. se propone de excitarme à concurrir, como auxiliar suyo, al piadoso designio de mitigar el terror introducido en los ánimos por el gran Terremoto, que padeciò España el dia primero de el proximo Noviembre; como que considerandome Vmd. posehido de aquella tímida desconfianza, que es casi propiedad inseparable de una edad abanzada, como la mia, y que podía retraerme de la resolucion de producir algun nuevo rasgo para el público; quiso animarme à ella, representandome la felicidad de mis antiguas producciones. Mas sea qual fuere el motivo, que Vmd. tuvo para honrarme tan desmesuradamente; yo solo, por el de complacer à Vmd. dirè algo, aunque poco, concurriendo con Vmd. no como auxiliar suyo, (por mas que Vmd. me combide à admitir tan apreciable titulo) si solo en la qualidad de subalterno, al charitativo intento de relevar en parte de su consternacion al público, absteniendome de los demás puntos concernientes al assunto de Terremotos, que Vmd. tóca en su doctíssima disertacion epistolar, pues Vmd. solo me llama à servirle en aquel punto determinado.

2. Y como de dicha disertacion se evidencia, que su pretension, no es desvanecer enteramente el temor, que
pue-

puede infundir la aprehension de los Terremotos, si solo templarle, ò disminuirle; à estos mismos términos reduciré yo la mia.

3. En efecto, el miedo de los Terremotos, como el de la muerte, (que viene à ser uno mismo, pues la muerte es lo que principal, ò únicamente se teme en los estragos, que hace un Terremoto) puesto en un punto determinado, es, ò puede ser saludable; y será perjudicial, excediendo mucho de esse grado. Assi se debe desear, que esse miedo sea simplemente miedo: esto es, que no pàsese à estúpido, pàlmo, congoja, ò deliquio; en cuyo estado, mediante la afficcion, que produce en el alma, hace por una parte triste, mísera, y breve la vida temporal; y por otra, perturbando las potencias tanto, quanto las inhabilita para aquellas christianas disposiciones, que conducen à la eterna.

4. Parece ser, que el grande miedo, que introduxo el Terremoto en los ànimos, en orden à sus repeticiones, provino principalmente de la grandeza, y prodigiosa extension de el Terremoto. Yo, en el discurso de mi vida, experimentè otros cinco; quatro en Galicia, y uno en esse País. Mas por haver sido leves, e haverse estendido à corto espacio, en nadie vi temor notable de que repitiesse; en lo que considèro, que el público està engañado, pues yo al contrario hago la cuenta, de que quanto mas terribles, y comprehensivos, de mayor espacio son los Terremotos, tanto menos son temibles sus repeticiones. Assi lo persuaden, en primer lugar, una buena razon phísica; y en segundo, la experiencia.

5. La razon phísica, es, que quanto mayor es el Terremoto, tanto mayor cantidad de materias inflamables, y inflamadas, (que ciertamente son sus causas) se consume. Assi, es menester mas dilatado tiempo, para que, ò por via de nueva produccion, ò por affluencia de la contenida en partes distantes, se reponga igual cantidad de materias. Por consiguiente à un Terremoto grande, no sucede otro igual, sin interponerse en los dos un espacioso intèrvalo de tiempo.

6. La experiencia muestra lo mismo. Tengo presente el grueso Cathàlogo de los mas memorables Terremotos, que hubo en el Mundo, desde la venida del Redemptor, hasta el siglo presente, copiados de varios Historiadores, por el Docto Premostratense Juan Zahn, en el segundo tomo de su *Specula Physico-Mathematica, scrutin. 4. disquisit. 1. Geoscopica. cap. 4.* y llegan (que tuve paciencia para contarlos) al numero de doscientos y treinta y ocho: Y en toda esta coleccion, no hay sino siete, ò ocho Terremotos, que se estendiesse à mas que una, ò pocas Provincias confinantes: Y aùn de estos se deben rebaxar dos por lo menos, que pone como universales en todo el Orbe de la tierra; y otros dos que dice, fueron casi universales; lo uno, porque esto jùzgo absolutamente inverisimil; lo otro, porque preguntare: Què Correos, Cartas, ò Gacetas traxeron las noticias de estos Terremotos de todo, ò casi todo el Orbe; mayormente quando todos estos quatro portentosos Terremotos, son colocados por el P. Zahn, ò por los Authores, que cita, en tiempos, en que aun no estaba descubierta la Amèrica, ni algunas grandes porciones del Assia, y Africa?

7. Dixe, que de estos Terremotos de grande amplitud, se deben rebaxar (*por lo menos*) quatro universales, ò casi universales, por no meterme en si el que acaeciò al tiempo de la muerte de Christo, que tambien es comprendido en el Cathàlogo) fuè universal, lo que muchos Interpretes afirman, y otros niegan. Lo cierto es, que en el Evangelio, no hay expression alguna de essa universalidad. El Evangelista San Matheo, que es el único, que hace memoria de esse Terremoto, solo dice simplemente, que la tierra se moviò. *Et terra mota est.* (cap. 27.) Pero dado caso, que el Terremoto se extendiesse à toda la tierra, como suponen todos, y con razon, que fuè milagroso, porque el Evangelista le anumera como tal à los demàs prodigios sobrenaturales, que Dios obrò en la muerte de Christo, no hace al caso à mi assunto, donde solo trato de Terremotos, que acaecen por causa natural.

8 Pero no puedo menos de notar aqui, que aunque el P. Zahn continúa el Cathálogo de los Terremotos memorables, hasta fines del pasado siglo, refiriendo uno, que se experimentò en una Ciudad de Flandes el año de 1694. no hace memoria de dos, que precedieron à este en el mismo siglo, de mas extension, y acaso tambien de mas certeza, que muchos de los mayores, que agrega en su abultada coleccion. Supongo, que no llegaron à su noticia. Estos Terremotos omitidos, acaecieron en la América. El primero tocò à la América meridional, y es el mismo, que Vmd. menciona en su Carta, citando al P. Fournier: Hábla tambien de dicho Terremoto el famoso Gassendo, *Tom. 2. physc. sect. 3. mem. 1. lib. 1. cap. 6.* citando asimismo al P. Fournier, con la honrosa expresion, (sin duda por authorizar, ò acreditar la noticia) de *Optimus à Societate Jesu Furnerius.*

9. Aunque este Terremoto siguiò la costa de el Perú, por el largo espacio de trescientas leguas, mayor fuè el de la América septentrional, en la Cànada; pues se alargò à quatrocientas, posstrando una montaña, organizada de Rocas, que ocupaba la quarta parte de este espacio, y substituyendo por ella una llanura de igual dimension. Esta noticia hallo en el segundo tomo de los Coloquios phisicos del P. Regnault, *pag. 189.* de la edicion Parisiense del año de 32. Entre estos dos grandes Terremotos de la América, solo mediaron cinquenta y nueve años; porque el primero acaeciò el quarto año del siglo pasado; y el segundo en el de sesenta y tres: Pero tomando el cúmulo de estos, y todos los demás de enorme extension, no corresponden, ni aún à dos cada quatro siglos. Por lo que dixè al principio, y repito ahora; que si el terror de la Gente es solo respectivo à la possible repeticion de otros de igual tamaño al que acabamos de padecer, dentro de breve tiempo, no digo, que el temor no sea racional, como no passe al extremo de estùpor, porque aunque la repeticion prompta de tan agigantados Terremotos, no sea regular nada tiene de impossible: Y aun en caso que lo fuesse, què seguridad nos resulta de àl,

subsistiendo la contingencia de los Terremotos particulares, à este, ò aquel Territorio, à esta, ò aquella Ciudad, en que pueden perecer, ò todos, ò la mayor parte de los habitantes!

10. En efecto, en el citado Cathálogo del P. Zahn, hè observado, que la desolada Lisboa, cuyo reciente estrago, tan justamente estamos lamentando; en el corto intèrvalo de diez y nueve años padeciò otros ruinosísimos Terremotos. El primero, el año de 1532. el qual ocho veces se repitiò. Son las palabras del Autor: *Ingens Terramotus Olisipone octies iteratus est.* El segundo, el año de 1551. en que fueron derribados doscientos Edificios, y perecieron mas de mil Personas: *Olisipone 200. Edificia colapsa, ultra 1000. homines obriverunt.*

11. Pero yo quisiera ahora (Señor mio) yà que Vmd. en el primer pliego de su Carta me representò la Gente tan affombrada de el Terremoto, que con este motivo se aplicò en una gran parte de ella, à aliviarla algo del susto; quisiera (digo) que me avisasse, què temperamento halla en los animos, en el tiempo presente; porque yo, à la verdad, rezèlo, que ayan passado yà de un extremo à otro; esto es, de una excessiva conturbacion, à una nimia serenidad, y aun en el mismo contexto de su Carta, hállo motivo para pensarlo assi; porque habiendo en los principios de ella dirigido la pluma al proposito de moderar el miedo de los Terremotos; despues usò de su brillante eloquencia, para avivar, ò fomentar esse mismo pavòr, lo que no puedo atribuir à otro principio, sino al de que en el tiempo, (aunque atenta la agilidad con que Vmd. maneja la pluma, no habrá sido mucho) que Vmd. gastò en escribir su Carta, se mudò considerablemente el theatro, passando el Pueblo de una extremada agitacion, à un soñoliento descanso.

12. Y me confirma en este pensamiento la consideracion de lo que comunmente sucede en tales casos, ò algo semejantes al nuestro. Pongo por exemplo: Hace el Cielo muestra de sus iras, à esta, ò aquella Poblacion, con un terrible nublado, en que a espantosos, y continua-

nuados truenos, acompaña el formidable disparo de algunos rayos: Se estremecen los habitantes, y una buena parte de ellos se compunge: Pero quanto dura este terror? No mas que lo que dura el nublado. Serénase el Cielo, y serénase los ánimos: Y siendo los nublados mucho mas frecuentes, que los Terremotos, si el terror, que inspiran aquellos, aún en los Payfes, que son mas infestados, y reciben mas daño de ellos, es solo passagero; cómo se puede esperar, que sea muy permanente el que imprimen estos.

13. Por esto juzgo útil la publicacion de algunos escritos de buena mano, que revòquen à la memoria el passado Terremoto, representando la posibilidad de otros venidèros: Y aun sería mayor la utilidad, para reprimir los hombres de los vicios, si se procurasse estender el temor à otros peligros, no solo no menores, pero tomada la coleccion de ellos, mucho mas dignos de temor, que los Terremotos.

14. Es cierto, que los Terremotos son pocos: Pero los accidentes por donde puede venir una muerte tan prompta, que no dà lugar à alguna disposicion à favor del alma, son muchos. El año de veinte y ocho fui yo à Madrid, y allí contaban, que dentro del recinto de aquella Corte havian sucedido, en el solo mes de Enero de aquel año, ochenta muertes repentinas, y acaso no contarían todas. En qué Poblacion algo numerosa no se ven todos los años algunas? De modo, que se puede formar el còmputo prudencial, de que dentro de nuestra Peninsula, cada año acaecen mas muertes repentinas, por las muchas quiebras, à que està expuesta la débil contextura de esta animada màquina, que las que ocasionò el passado Terremoto; esto, aunque èntren en cuenta las que causò en Lisboa, en que à la verdad variaron no poco las relaciones.

15. Pero à este còmputo de las muertes repentinas, resta mucho que añadir; esto es, el cúmulo de aquellas que son moralmente, aunque no physicamente repentinas; y que en orden à la funesta sequela, que puede re-

sultar

sultar àzia las almas , tienen el mismo riesgo que las otras : Hablo de las muertes , que aunque suceden despues de algunos dias del curso regular de una enfermedad; yà por la infensatez de los enfermos ; yà por la impericia de los Médicos, vienen totalmente imprevistas. Y quantas de estas suceden en el Mundo? Innumerables. Yo, aunque siempre tuve poco comercio con el Mundo, hè visto muchas , y tenido noticia cierta de muchas mas.

16. Y no solo està el riesgo , en que la muerte venga totalmente imprevista. El mismo ay, en que ocurra enteramente imprevisto un trastorno irremediable de el cerebro , aunque preceda algunos dias la total extincion de la vida , porque desde el momento en que se pierde del todo el uso de la razon , tan incapaz queda el pobre enfermo de mejorar el estado de su conciencia , como si estuviese sepultado.

17. Que esta calamidad sucede algunas veces por ignorancia de los Medicos, es cosa que no necessita de prueba. Mas porque los Señores Doctores (que yà parece estàn algo reconciliados conmigo) no me lo llèven à mal, advierto, que ay en esta ciencia , como en todas las demàs , no solo ignorancias de ignorantes , mas tambien ignorancias de doctos. Las primeras, son proprias de los de corta capacidad, ò poco estudio : De las segundas , no estàn libres los de mas ingenio , y aplicacion , especialmente en la Ciencia Médica , que es la mas incomprehensible de todas ; fuera de que, una inadvertencia , ò falta de reflexion , puede caer en el hombre mas sàbio de el Mundo. En el tomo 8. del Theatro Crítico, disc. 10 n. 192. referì el caso de un Abad de este Colegio , à quien yo un mes antes predixè un total desvarato de el cerebro , sin poder persuadircelo al Medico , que le visitaba actualmente, como convaleciente de una indisposicion , al parecer nada grave , que acababa de padecer , aunque le infinuè la reflexion , que motivò el pronostico , la qual expuse assimismo en el lugar citado, porque puede servir para otros casos semejantes , que me parece muy natural

ral ocurran várias veces. No por esto niego, que muchas está la causa de el accidente capital, ò muerte repentina, tan altamente escondida en algun retirado seno del cuerpo humano, que solo à el entendimiento de un Angel es accessible. Mas por esto mismo debemos temer siempre, que esté cerca de nosotros el golpe fatal, como que tal vez puede venir oculto; debajo de las apariencias de la mas perfecta salud.

18. En las enfermedades peligrosas, que dan bastantes trèguas, para aprovecharse del beneficio de los Santos Sacramentos, es muy ordinario retardar demasiado los Mèdicos el desengaño de los enfermos, no por ignorancia, sino por temor de que el susto los empedre. Pero creo se engañan mucho en esto, siendo experiencia constante, que aunque se alteran, y estremecen al intimarles su riesgo; despues que reciben los Sacramentos, especialmente el de la Penitencia, se reconoce en ellos tal consuelo, y alegría, que es capaz de hacerles provecho muy superior, al daño, que pudo causar el terror antecedente. Este consuelo, es mayor, y mas visible al acabar de confesarse, en los que tenían gravada de mucho peso la conciencia. No hà mucho, que supe de un Cavallero, en quien se podia sospechar algun especial gravàmen, porque havia vivido muchos años muy dentro del Mundo, que dixo algunas horas despues de confesarse, que aquel era el dia mas alegre, que havia logrado en toda su vida.

19. En cuya materia se debe considerar, que la nimia demòra en la percepcion de los Santos Sacramentos, no solo trahe el peligro de morir sin ellos, mas tambien, el de que su percepcion sea inutil, por haverse retardado tanto, que yà la potencia intelectual está desvañada, ò por lo menos tan conturbados, assi el entendimiento, como la voluntad, que se puede dudar de su suficiente cooperacion al influxo de la Divina gracia.

20. No parece, que pudo ser otro, que el expressado, el motivo, que induxo al Santo Pontifice Pio V. à expedir el año de 1566. la Constitucion Apostolica: *Suprà gregem Dominicum*, en q̄ no solo estrechissimamente manda

da à los Médicos, que quando son llamados de los enfermos, ante todas cosas, los persuadan à confessar todos sus pecados à un Ministro idòneo; mas severamente les prohíbe asistirlos, ò visitarlos despues del tercero dia de enfermedad, si dentro de esse tèrmino no se han confessado, en que insiste con tanta fuerza, que requiere tengan noticia de la confession, por certificacion escrita del mismo Confessor.

21. Es cierto, que los Médicos no practican esto, sin que yo haya jamás entendido, ò discurrido el por qué no lo practican, ò por qué los que tienen authoridad para ello, no los obligan à practicarlo, observando las reglas, que prescribe la misma Constitucion. Procuré varias veces persuadir à un Médico docto, esta práctica; pero nunca pude vencerle à ello, aunque no me manifestò razon alguna para escusarse; solo decia, mysteriosa, y vágamente, que tenia sus motivos, añadiendo, que si yo exerciese el oficio de Médico, haria lo mismo, que él: Pero es muy cierto, que bien lejos de esso, yo me conformaria literalissimamente à la disposicion de aquel Santo Pontifice; porque lo confidèro importantissimo à los enfermos.

22. El único inconveniente, que en ello se ofrezca, es, que conspirando los Médicos en executar lo que ordena dicha Bula, à los principios, acaso moririan dos, ò tres enfermos en cada Pueblo, por la falta de su asistencia. Dize *acaso*; porque quantas veces los preceptos, ò por mejor decir, los errores de los Médicos, son fatales à los enfermos! Yà muchas vezes se hizo el còmputo, (prudencial le llaman los que le hicieron) de que no son mas frecuentes las muertes en los Lugares, que carecen de Médicos, que donde los ay.

23. Pero doy el caso, que por falta de asistencia de el Médico, muriesen uno, ò otro enfermo, que asistidos de él vivieran: Todo esse daño se reduciria à dos, ò tres, à los principios de ponerse en planta la observancia de la citada Bula; pues en adelante, viendo constante al Médico, en cumplir con la obligacion que ella le impone;
 que

que enfermo sería tan bárbaro, que voluntariamente se privase de el auxilio de la medicina, considerándole útil á la salud de el cuerpo, solo por no usar desde luego de la medicina espiritual evidentemente importantísima para la salud del alma: Y que comparacion tiene el daño de el perder en cada Pueblo dos, ó tres enfermos la vida temporal, por falta de Médico, con el de perder en cada Provincia centenares, y millares, la eterna, por retardar mas de lo justo la Confesion Sacramental?

24. De modo (Señor mio) que aunque sea muy justo temer los Terremotos, por lo que estos amenazan, y ocasionan muertes repentinas: Pero me parece mucho mas digna de ser temida la coleccion de los vários accidentes, de donde puede venir, yá una muerte inopinada, yá una imprevista, è incurable pervercion del juicio, porque estos són muchos, y bastantemente frequentes, al passo, que los Terremotos pocos, ó raros; pero estos añadidos á aquellos, (como efectivamente debe agregarlos nuestra meditacion) hacen mayor, y verdaderamente muy grande el numero de los peligros de morir, sin gozar el beneficio de los Sacramentos.

25. Siendo esto assi; quien no admirará la funesta indolencia, ó perniciosa serenidad de tantos millares de personas, que entregadas á sus passiones, por largos espacios de tiempo, no acuden á aquellos preciosos manantiales de la gracia? A quien no debe affombrar la espantosa catastrophe, á que los descuidados en purificar la conciencia, se arriesgan en el velocissimo tránsito de este, al otro Mundo? O Santo Dios! Quanta mudanza de un momento á otro! En este, está un hombre jugando; en el siguiente ardiendo: En este, colocado en Catre de plumas; el siguiente en lecho de llamas: En este, paseando en dorada Carroza; el siguiente, encadenado en una profunda syrna: En este, deleytandose con melodiosas canciones; el siguiente oyendo solo los alaridos de millones de condenados: En este, meditando la venganza de una ofensa; el siguiente, expiando con horribles tormentos,

las que cometió contra la Magestad Divina: En este, li-
songeandose de alegres esperanzas; el siguiente, viendo
convertirse las esperanzas, en eternas desesperaciones: En
este, mirandose ceñido con los brazos de algun objeto de
su passion; el siguiente, puesto debajo de los pies de los
demonios.

26. Lo que acabo de decir, sucedió puntualísimamen-
te, no à una sola, sino à dos Personas, en un Pueblo de
Galicia, de donde vino aquí la noticia estos dias. Un hom-
bre, y una muger, incitados de su apetito à la torpe-
za de un pecado de adulterio, (la muger era casada) se
cerraron en un aposento, para la execucion de su depra-
bado deseo. No parecieron mas, ni aquel dia, ni al si-
guiente. Al tercero, buscandolos, los hallaron dentro del
mismo aposento: Pero como? Abrazados uno con otro,
y entrambos muertos. El horror me hace soltar la plu-
ma de la mano. Dios nos libre de sus iras, y à V. md. guar-
de muchos años: Oviedo, y Enero 25. de 1756.

B. L. M. de V. md. su mas afecto Servidor, y Capellan.

Fr. Benito Feijóo

Teniendo escrita esta Carta, me ocurrió una adver-
tencia pertenciente al assunto de muertes repentinas,
y juntamente, para mandarla à la pluma, muy propria
del oficio literario, que especialmente professo de desen-
gañador de *errores comunes*. Está persuadido el Vulgo, à
que los accidentes apòplegticos, y otros equivalentes à
ellos, casi siempre provienen de los excessos en comida, y
bebida; y assi son infinitos los que creen, que observan-
do un buen regimen, están indemnes de tales accidentes.
No ay tal: Conoci hasta veinte y dos sujetos, que mu-
rieron repentinamente, (los tres en este Colegio desde
que vivo en el) de los quales, ninguno era tocado po-
co, ò mucho del vicio de glotoneria, ò el de la crápula.
Añado, que el cèlebre Boherhabe, tratando de la apo-
plegia, aunque pone entre sus causas, las destemplanzas de
la mesa, señala mas de treinta, totalmente distintas, al-
gunas absolutamente irremediabiles, porque consisten en
algun vicio nativo, ò de la complexion, ò de la organi-
za-

59
zacion, que ninguna precaucion puede evitar. Assi, nadie se puede libongear de la esperanza de indemnizarse de toda muerte repentina, ni con el más exacto régimen, ni con otro medio alguno.

El único, no para evitar la muerte repentina, sino para no vivir oprimido del susto de ella, es la cuidadosa diligencia, en guardar la Ley de Dios, y frequentar los Sacramentos; y haciendolo assi, arrojar intrépidamente el corazon, à *venga lo que viniere*: quiero decir, esperar con una generosa christiana resignacion, quanto quiera disponer nuestro Soberano Dueño.

R.^{MO} P. M.^{RO}



MIGO, y Señor mio: El gusto conque recibo su Carta de V. S. compite con la ansia, conque la esperaba. No quiero decir lo que me parece; basta saber, que la reconozco, como parto suyo, que es el mejor Panegyrico de su mèrito. Para el pensamiento de acordar à todo racional sus muchissimos pèligros, con el motivo del Terremoto ultimo, creo, que nada puede haver mas à proposito, ni que se oyga con mas gusto, ni que en sus dulzuras prometa mas progresos. En este supuesto, y en el de que nada quiero hacer expuesto al desagrado de V. S. quiero, que me diga, si en caso de resolverme à dár à luz mi tontissima Carta, quiere que la acompañe su doctissima respuesta.

Espero el papel, que V. S. me tiene ofrecido, y muchas ordenes de su agrado. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Madrid, y Febrero 4. de 1756.

B. L. M. de V. S. su mas seguro Servidor, y Amigo,

Juan de Zuñiga ≈

Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijoo.

CAR-

CARTA RESPUESTA.



UY Señor mio: Recebí la de Vmd. en que me dá noticia de haver llegado á su mano mi^a respuesta, á su muy erudita Carta, en affumpto de el grado, en que se deben temer los Terremotos. Y insinuandome Vmd. que quiere hacer dependiente de mi consentimiento la impresión de dicha respuesta, debo decir, que Vmd. es muy dueño de ella, y assi puede disponer lo que fuere servido, como assimismo de mi Persona, en quanto yo pueda obedecer sus preceptos.

Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Oviedo, y Febrero 11. de 1756.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto Servidor, y Capellán,

Fr. Benito Feijó

